



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

*DIGITALIZACION DE ARTICULOS
TERREMOTO DE 1977 EN SAN JUAN*

DIARIO DE CUYO

Noviembre 1977

Parte 6

EL RIO

El río San Juan fue aforado ayer a su paso por el dique José I. de la Roza en 99,180 Año 1976; Desareno. Río Jáchal: 11,228 m3 p/s.

DIARIO DE CUYO

EL TIEMPO

Máx.: 28,3° a las 13.55. Min.: 16,7° a las 6.35. Temp. a las 20: 24,6°. Presión: 700,3. Humedad relativa ambiente: 33 por ciento.

Año XXXI — N° 11.212 — \$ 90,00

SAN JUAN, domingo 27 de noviembre de 1977

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 10.6093

Videla: Estamos presentes con la promesa responsable

Se estudiará un plan de viviendas, dijo el presidente durante su visita a San Juan

RECORRÍO EN CAUCETE LA ZONA AFECTADA POR EL TERREMOTO

Después de mantener con funcionarios locales dos reuniones informativas en el aeropuerto Las Chacritas y en la municipalidad de Caucete, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recorrió una extensa zona de dicho departamento para observar los efectos destructivos del terremoto.

El presidente, que estuvo en la zona afectada cuatro horas y 40 minutos, fue conducido por los sectores urbanos donde la acción devastadora ha sido mayor. Vio el desastre producido por el sismo en las escuelas Hipólito Vieytes de Los Médanos y la Normal General Belgrano, inspeccionó el depósito de elementos instalado en el local de SOE VA Caucete; se impuso el estado del hospital "Dr. César Aguilar"; visitó el centro sanitario de emergencia establecido en los jardines de la escuela Leonor Sánchez de Arancibia, y finalmente estuvo en el local de la municipalidad de 9 de Julio, edificio que también fue dañado gravemente por el sismo. Desde allí se trasladó al aeropuerto, en cuya confitería ofreció una conferencia de prensa, tras lo cual, a las 18.40 a bordo del avión que lo condujo a Buenos Aires.

Después de ingresar al recinto, llamados por las autoridades, al director nacional y jefe de Sismología del INPRES, ingenieros Julio Aguirre Ruiz y Juan Carlos Castano. Minutos después llegó a la estación aérea, el jefe del RIM 22, coronel Juan Bautista Menvielle.

La comitiva que acompañaba al presidente estuvo integrada por los ministros del Interior y de Bienestar Social, general de división Albano Harguindeguy y vicealmirante Julio Juan Bar di; el edecán presidencial, vicecomodoro Jorge Martínez; el secretario de Estado de Promoción y Asistencia Social, comodoro Ramón Gattius; el subsecretario de Desarrollo Urbano, arquitecto Heriberto José Allende; el secretario general de la Presidencia, general de brigada José R. Villarreal; el jefe de la Casa Militar, brigadier Oscar Néstor Cairo; el jefe de Seguridad e In-

teligencia, teniente coronel Humberto J. Patrizio; el jefe de Comunicaciones, capitán de fragata Carlos Beis; el director general de Ceremonial y Audiencias, capitán de fragata Gervasio Méndez Casariego; el jefe del servicio de Sanidad, doctor Félix Fermín Liceaga; la esposa del presidente y otras damas de su comitiva.

Caucete

Tras transcurrir 15 minutos de la reunión, los periodistas fueron invitados a desalojar el aeropuerto, mientras que el encuentro reservado se prolongó hasta aproximadamente las 14.45. Desde allí, la comitiva se dirigió hacia la municipalidad de Caucete, donde aguardaban al presidente, el ministro de Bienestar Social de la provincia, coronel Carlos Patricio Moreno, y el intendente de ese departamento, señor Víctor A. Ahún. En el local de la

comuna se desarrolló acto seguido otra reunión, esta vez referida a la situación particular de Caucete, y el informe respectivo estuvo a cargo de los funcionarios antes nombrados. Tampoco en esta oportunidad hubo acceso de los periodistas a las deliberaciones.

Mientras se realizaba la reunión, entre el público que rodeó el edificio comunal se pudo ver a dirigentes de la Federación de Uniones Vecinales y de otras entidades comunitarias de la zona que aguardaban para entregar al presidente peticiones reclamando urgente ayuda.

Recorrido

A las 15.30, se dio por terminada la reunión y el presidente salió del local para dirigirse a la zona afectada. Cuando salía se suscitaron aplausos de la concurrencia.

La caravana se dirigió desde el centro de la ciudad hacia Villa Etelvina, cuyas calles principales recorrió y desde allí a Villa Dolores a lo largo de la calle Juan B. Justo. En la escuela Hipólito Vieytes se detuvo y el presidente descendió para observar en detalles los enormes daños provocados en la estructura de este edificio. Allí lo acompañó la inspectora seccional de escuelas, señora Ana E. de Pastrán, quien aseguró que de las 19 escuelas existentes en la zona, cuatro se han derrumbado totalmente, y las re-



CONFERENCIA DE PRENSA. La ofreció en el aeropuerto el general Videla, minutos antes de partir. A su lado, el gobernador de San Juan, el general Menéndez y los ministros de Bienestar Social y de Interior, vicealmirante Julio J. Bar di y general Harguindeguy.

"Todos los argentinos debemos luchar por el país, aún en momentos de desgracia"

El mandatario ofreció una conferencia de prensa en Las Chacritas

Con una conferencia de prensa que ofreció en el aeropuerto de San Juan, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, expresó su preocupación por la situación que vive el país en estos momentos de desgracia. El mandatario se prestó a la requisitoria de los periodistas durante casi 20 minutos, para brindar por último un mensaje dirigido a todo el país y, en especial, a los habitantes de las zonas afectadas por el terremoto.

Y así como yo, acepten generosamente mi presencia en esta zona, que es un deber para todos los argentinos, los invito a unirse a que también con objetividad sean trasmisoras de mi pensamiento sobre lo que acabamos de ver en esta provincia de San Juan. Quiero hacer uso, justamente de la prensa, para hacer conocer al mundo el estado de esta zona.

Solicito si de usted, querido, de desgracia por el terremoto, pero no irán a la zona afectada, sino que este sentimiento fue aceptado por la población sanjuanina, ha contribuido a ver en estos días, como una primera y fundamental medida. Se suma a ello los servicios de emergencia que se pusieron en funciona-

El auxilio

"CON CORAJE, Y NO CON LIMOSNA"

"Señora, la estoy escuchando pero también quiero que me escuches. Estamos recién en el tercer día de este terremoto. Yo creo que la mayoría de los argentinos, y por eso estoy aquí, quiero decir 150 años de vida, pero nosotros no vamos a esperar 150 años para solucionar los problemas que se han presentado. Vamos a tratar de actuar lo más rápidamente posible. Tengan fe".

Así le respondió el presidente de la Nación, a una joven mujer de Caucete que con una criatura en brazos le requirió solución para el problema de viviendas que está padeciendo, porque la suya fue destruida por el terremoto. "Yo le agradezco a Dios, de rodillas, por estar aquí", dijo Videla. Por favor, señor

En Las Chacritas

El presidente llegó al aeropuerto de Las Chacritas a las 14.05, y fue recibido por el gobernador de la provincia, capitán de navío Al-

"CON CORAJE, Y NO CON LIMOSNA"

"Señora, la estoy escuchando pero también quiero que me escuchan. Estamos recién en el tercer día de estar en el terremoto. Ya el cuarto día, cuando se va a ir a la escuela y por eso es que voy a la escuela. Los 150 años de vida, pero nosotros no vamos a esperar 150 años para solucionar los problemas que se han presentado. Vamos a tratar de actuar lo más rápidamente posible. Tengan fe".

Así le respondió el presidente de la Nación, a una joven mujer de Caucete que con una criatura en brazos le requirió solución para el problema de vivienda que está padeciendo, porque la suya fue destruida por el sismo. "Yo le agradezco a Dios, de rodillas, por estar viva. Pero a usted le pido techo. Por favor, señor presidente", insistió la mujer que estaba acompañada de su esposo.

"Mi situación es angustiosa y por eso vengo a verlo con mi hija en brazos", agregó la señora. Y entonces el teniente general Videla le dijo: "Insisto que usted debe tener fe. Vamos a trabajar rápidamente, pero con la colaboración y el coraje de ustedes. Si en tramamos en desesperanza no vamos a tener coraje. Es lo tenemos que hacerlo con coraje y no con limosna. Con coraje".

"El argentino no puede pedir limosna —agregó el presidente—. Debe ofrecer coraje y éste es el momento de pedir coraje. El gobierno lo va a entender. Y va a dar todo lo que pueda. Pero insisto que debe haber coraje, porque eso es lo fundamental".

El diálogo se produjo cuando el teniente general Videla abandonaba la escuela Leonor Sánchez de Arancibia, donde funciona el hospital de emergencia que allí se ha instalado para atender a los heridos.

...ad hacia Villa...
cuyas calles principales r...
corrió y desde allí a Villa...
Dolores a lo largo de la ca...
de Juan B. Justo. En a es...
cuela Hipólito Vieytes se de...
tuvo y el presidente des...
cendió para observar en...
detalle los enormes daños...
provocados en la escuela...
de Caucete. El edificio...
de construcciones...
mente antisísmicas. Allí lo...
abordó, no sin antes dis...
cutir con los miembros de...
la custodia, la inspectora...
seccional de escuelas, se...
ñora Ana S. de Pastrán...
quien aseguró que de las...
19 escuelas existentes en la...
zona, cuatro se han derru...
bado totalmente; 10 sufre...
ron daños de consideración...
y las cinco restantes no es...
tán en condiciones de uso...
Es decir que hay que re...
construirlas a todas. Pre...
cisamente, este fue el pe...
dido, formulado en un es...
tado emocional por la ins...
pectora, "en nombre de lo...
docencia y de los alumnos...
cauceteros". El presidente...
la escuchó sin formular nin...
gun comentario.
Desde allí la comitiva...
retornó para hacer esta...
la en el hospital César Agul...
lar, donde se observaron...
las dañadas estructuras del...
CONTINUA EN LA PAGINA 6

el país, aún en momentos de desgracia

El mandatario ofreció una conferencia de prensa en Las Chacaritas

Con una conferencia de prensa que se celebró en Las Chacaritas, el presidente de la Nación, el teniente general Jorge Rafael Videla, expresó su preocupación por el terremoto que se produjo en San Juan. El mandatario se prestó a la requisitoria de los periodistas durante casi 20 minutos, para brindar por último un mensaje dirigido a todo el país y, en especial, a los pobladores de las zonas afectadas por el terremoto del miércoles.

Conferencia

El presidente de la Nación inició así la conferencia de prensa que se reproduce textualmente: "Señores. Me he prestado a hacer esta reunión de prensa con ustedes, en el entendimiento del cumplimiento de una obligación de informar. De informar a través de una visión objetiva de los hechos y dar mi punto de vista sobre el particular.

X así como yo acepto...
...gratamente...
...esta...
...sido...
...obligación...
...hago...
...toda...
...también...
...ob...
...jetividad...
...trans...
...de mi...
...pensamiento...
...sobre lo...
...que acabamos...
...de ver en...
...esta...
...provincia...
...de San Juan...
Quiero hacer uso, justamente de la prensa, para hacer conocer al pueblo de la República, al pueblo de San Juan, e inclusive a los pueblos vecinos aquí representados, mi opinión personal sobre los hechos que hemos tenido oportunidad de presenciar.

En tal sentido, a efectos de ser objetivo, acepto al...
...gún...
...tipo...
...de preguntas...
...que permitan...
...concretar...
...en he...
...chos...
...reales...
...cifras...
...si es...
...menester...
...mi...
...aprecia...
...ción...
...sobre...
...los...
...hechos.

Solicito al...
...de...
...esta...
...provincia...
...de San Juan...
Mensaje del que no...
...está...
...exento...
...también...
...al...
...periodismo...
...de la...
...República...
Adelante con las preguntas.

El auxilio

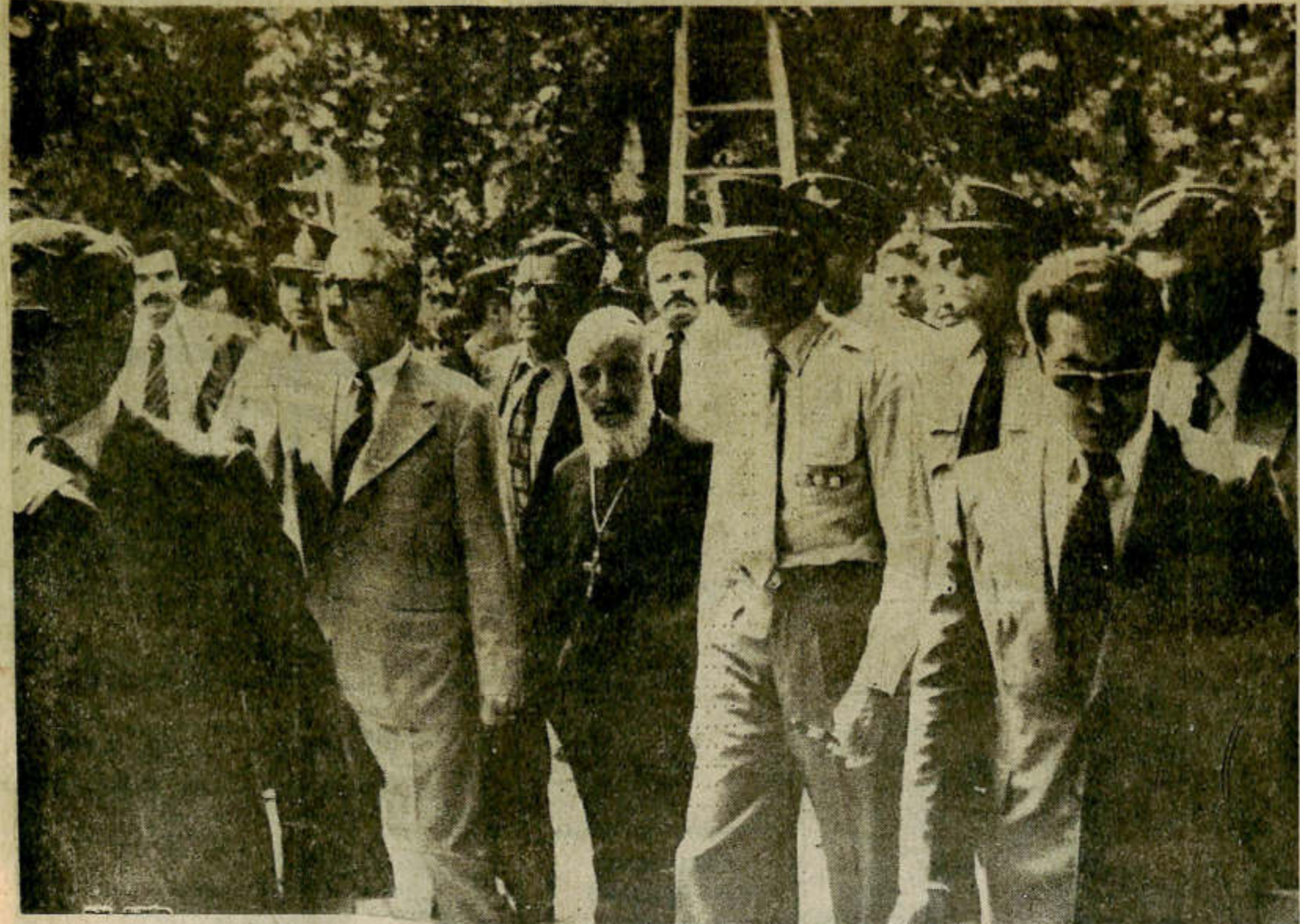
Señor presidente: Quisiera saber al, desde su punto de vista, el auxilio que se ha prestado ya en estos primeros días al pueblo de San Juan, ha sido eficiente.

"Puedo contestar rotundamente que sí. El primer auxilio fue el auxilio que a sí misma se dio la población de San Juan, auxiliando con responsabilidad ese momento que ha

...de...
...esta...
...población...
...de San Juan...
...ha...
...contribuido...
...14...
...veces...
...en...
...estos...
...días...
...como...
...una...
...primera...
...y...
...fundamental...
...medida...
Se suma a ello los servicios de emergencia que se pusieron en funcionamiento por parte del gobierno de la provincia, y que han permitido ya en el corto período de 72 horas, que estén funcionando prácticamente los servicios públicos esenciales.
Y ya está llegando aquí en la medida de lo solicitado, el apoyo del gobierno nacional transformado en viveros, abrigos, ropas, carpas y elementos sanitarios de otro nivel. Esto está real
(CONTINUA EN LA PAGINA 12)

En Las Chacaritas

El presidente llegó al aeropuerto de Las Chacaritas a las 14.05, y fue recibido por el gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, ministros del Poder Ejecutivo, el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Benjamín Menéndez y el comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, general Jorge Alberto Maradona, así como altos oficiales de la Fuerza Aérea y de la Armada. Inmediatamente, el presidente se dirigió a uno de los salones del aeropuerto, a donde no fue permitida la presencia de periodistas. En ese lugar se desarrolló una reunión informativa, estando a cargo del gobernador de la provincia el informe principal. También se



EL PRESIDENTE EN CAUCETE. Una corta visita a nuestra provincia, de poco más de cuatro horas, realizó ayer el teniente general Jorge Rafael Videla. Desde Las Chacaritas se dirigió a la zona más afectada por el terremoto del miércoles, que recorrió en detalle. Aquí aparece cuando ingresa a la Escuela Normal de Caucete, un edificio que resultó prácticamente destruido.

Mensaje al pueblo de San Juan

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, expresó un mensaje dirigido al pueblo de San Juan al término de la conferencia de prensa que ofreció en una de las dependencias del aeropuerto Las Chacaritas, minutos antes de emprender viaje de regreso a Buenos Aires.

A continuación se transcribe el texto completo de este mensaje, según la versión proporcionada anoche por el gobierno de la provincia.

"Quiero informar la evidencia de los hechos y formular un llamado al pueblo argentino, en particular al pueblo sanjuanino y especialmente al pueblo de Caucete. Una vez más, las fuerzas de la Naturaleza pusieron a prueba el temple y el estoicismo de los sanjuaninos, aunque no era necesario este tipo de prueba para demostrarnos que es un pueblo más estoico y más maduro aún que el de 1944.

Por ello, nos cabe la esperanza de su pronta y eficaz recuperación. Pero esta destrucción nos plantea otra destrucción mayor que sufrió el país. Hace un año y medio, el país estaba destruido política, económica y socialmente y había perdido su fe. Y ustedes saben que sin fe, no hay esperanza. Pero las fuerzas armadas asumieron esa responsabilidad frente a la historia por vocación de servicio y con la fe puesta en el patriotismo y en el coraje del pueblo argentino.

La historia está rica, llena, preñada de hechos justamente de coraje. No podemos pensar que en el futuro inmediato, el pueblo argentino no haga gala, una vez más, de este coraje que le es innato. Pero si esta destrucción material que ha vivido parte del pueblo sanjuanino nos acongoja, por cierto, pero nos retempla en nuestro espíritu de lucha, un desafío mayor, que fue también superado por el pueblo argentino y con éxito.

El pueblo argentino estuvo a punto de sucumbir por destrucción de sus valores. Esos valores que hacen justamente al espíritu, y fue el espíritu del pueblo argentino: el espíritu de adhesión a esos valores donde el hombre, después de Dios, es

reconocido como su criatura y centro del Universo, donde el sentido democrático de la vida es el camino idóneo para que ese hombre se realice, justamente, en plenitud de su dignidad de libertad; de esos valores que estuvieron tanto o más destruidos que estos materiales.

El pueblo argentino, sacando fuerzas de su espíritu de lucha, impuso su decisión. A quienes sugirieron la destrucción de esos valores, les dijo rotundamente no. Y no fue a partir de allí, mas opciones a su gestión de cambiar nuestro sistema de vida. No puede hoy asustarnos esta destrucción material. Porque hemos recompuesto justamente los valores del espíritu. Es justamente, a estos valores del espíritu, a los que yo convoco en esta oportunidad, fundamentalmente a los del pueblo sanjuanino. Porque es a través de ellos, que significa sacrificio, que significa abnegación, que significa renunciamiento, pero fundamentalmente que significa fe, esperanza y amor. Este será el camino, mediante el cual este pueblo se va a levantar en el más corto plazo. No somos insensibles a la desgracia. Y por eso estamos presentes, en este momento y en este lugar. No por la mórbida satisfacción de la curiosidad de ver al prójimo en desgracia, sino con la presencia solidaria y la promesa responsable, sería, de atender este problema en la necesidad que este problema nos plantea.

Y a ustedes señores, les pido también como apelación final, la objetividad de la información para no crear estados psicológicos, que no contribuyen a solucionar los problemas, sino justamente los agudizan y generan y crean estados depresivos. Tampoco es válido un optimismo inconsciente. En el justo equilibrio de la valorización de los hechos está siempre la mejor solución.

El gobierno hará su parte. El pueblo sumará la suya. Ustedes tienen un sector de la responsabilidad cuando es formar opinión, formar conciencia de los hechos. Sean objetivos. Cumplan con su deber. Nosotros cumpliremos con el nuestro. Muchas gracias".

DIARIO DE CUYO

Director: Francisco Montes

Empresa Editora: Francisco Montes S. A.

Redacción: Mendoza 490, Sur - Telefonos: 29680 - 81 - 82 - 83
Publicidad: Mitre 51, Oeste - Telefono 24864 - Administración
Mitre 82 Oeste - Telefonos: 44573 y 23351 - Adherido a: Sociedad
Interamericana de Prensa (SIP) - Asociación de Entidades
Periodísticas (ADEPA), Instituto Verificador de Circulaciones -
Agencia Buenos Aires: Esmeralda 272, primer piso, Tel. 40-0924

SAN JUAN, domingo 27 de noviembre de 1977

Jornada de la inmigración

En todo el mundo occidental conmemorase hoy el Día del Inmigrante. Se trata de una fecha instituida por la Iglesia, que ubicada anualmente en el primer domingo de Adviento del calendario litúrgico, tiene por su significación humana una particular resonancia en la Argentina.

Esto en cuanto la conmemoración reactualiza un homenaje al inmigrante anónimo con todo el tributo de gratitud nacional para aquellos pioneros y colonos que un siglo atrás, cuando cobraba forma jurídica la preceptiva de Alberdi y de Sarmiento, fueron llegando a nuestras playas desde distintas latitudes. De fundamental gravitación para el futuro argentino, por la fuerza multiplicadora que habría de impulsar el crecimiento demográfico, de un país inmenso en gran parte desierto, arribaron los contingentes "gringos" sumando sus brazos, su denuedo y su trabajo a la gran empresa de la organización política, económica y social de nuestra joven república, codo con codo con los hijos de esta tierra.

Atestigua la historia, que con el arribo de los primeros inmigrantes, atraídos por la invitación del Preámbulo y por las garantías de la Constitución, se inicia en el país un proceso de asimilación de este capital humano, que incorporado definitivamente a nuestra estratificación social culmina con una total integración, transfundido su destino, al de ésta, su patria de adopción, prolongada la savia de su raza en la sangre de hijos argentinos. La celebración anual del Día del Inmigrante fue instituida por iniciativa de la Comisión Especial para los Desplazados, los Refugiados y los Inmigrantes creada durante la segunda guerra mundial por el extinto pontífice Pío XII.

Por los objetivos de ayuda material, asesoramiento, auxilio espiritual y refuerzo de la solidaridad internacional para la solución de los problemas, económicos, jurídicos, raciales y religiosos creados por los desplazamientos de grandes contingentes humanos, la gestión de la comisión pontificia se vio bien pronto respaldada por la del Comité Internacional de Migraciones Europeas (CIME), que hizo suya la celebración que hoy se cumple en todo el mundo. La misma renueva esta vez su especial significación en la Argentina, no acallado aún el eco de los actos cumplidos un año atrás en todo el país en conmemoración del centenario de la ley 817, de colonización e inmigración, promulgada el

Declaróse el estado de emergencia en San Juan

El Poder Ejecutivo de la provincia dio a conocer en la víspera, el texto del decreto número 117, por el cual se declara en todo el territorio provincial, el estado de emergencia, como consecuencia de la gravedad del movimiento sísmico producido en la fecha citada.

La medida adoptada, que se fundamenta en lo dispuesto en la ley provincial de Defensa Civil número 4.076 y su decreto reglamentario 3.037/75,

dice en su parte dispositiva: ARTICULO 1º: Declárase en estado de emergencia, de conformidad a lo dispuesto por la ley N° 4.076, a todo el territorio provincial, y comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del ministerio del Interior. ARTICULO 2º: Requírase la ayuda necesaria a las Fuerzas Armadas con asiento en la provincia; a los gobiernos de las provincias vecinas, en cumplimiento de los acuerdos de ayuda mutua; y a los

organismos nacionales pertinentes. ARTICULO 3º: Toda persona que ejecutare actos violatorios, de cualquier naturaleza, en razón del estado de emergencia declarado, será detenida inmediatamente y puesta a disposición de la autoridad competente, sin perjuicio de que la gravedad de los hechos cometidos importen la solicitud al Poder Ejecutivo Nacional de la aplicación de las sanciones emergentes del estado de sitio vigente. ARTICULO 4º: Afectase

en la emergencia el erario provincial, en la medida necesaria para el cumplimiento del estado declarado. ARTICULO 5º: El control operacional de las zonas afectadas, estará a cargo de los funcionarios que se indicarán en cada caso. ARTICULO 6º: Todas las personas físicas y entidades de la provincia, colaborarán en el cumplimiento de lo dispuesto por el presente. Su incumplimiento queda sujeto a las penalidades legales previstas".



El gobernador Lombardi fue el primero en saludar al presidente de la Nación. Después, en el mismo aeropuerto, le rindió un pormenorizado informe acerca de la situación en la zona del desastre.

El gobernador Lombardi rindió un informe sobre la situación

El gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, tuvo a su cargo brindar una exposición al presidente de la República —poco después del arribo del mandatario nacional—, para ofrecer "un completo y real panorama de la situación de las zonas afectadas" por el terremoto del día 23, según expresa un comunicado oficial del gobierno de la provincia distribuido anoche.

La exposición tuvo lugar en una de las dependencias

del aeropuerto Las Chacritas, adonde fueron invitados a ingresar el teniente general Jorge Rafael Videla y la comitiva de funcionarios que lo acompañaron. No se permitió la presencia del periodismo.

El comunicado oficial agrega que el capitán Lombardi puso especial énfasis en señalar que el inconveniente mayor que se presenta, es la falta de capacidad para el alojamiento de las familias damnificadas por el sismo. Informó que el

número estimativo de 10.000 viviendas destruidas e inhabitables, se va incrementando a medida que se recorren nuevos lugares de la provincia.

El gobernador ratificó después que asciende a 65 el número de víctimas fatales y que la destrucción material alcanzó al 100 por ciento en las localidades de Bermejo y Los Berros, ubicadas en los departamentos Caucete y Sarmiento, respectivamente.

MEDIDAS ADOPTADAS

El parte oficial agrega que el capitán Lombardi informó también acerca de las medidas adoptadas por el gobierno de la provincia, con la colaboración del Ejército, Gendarmería Nacional y fuerzas de seguridad.

El mandatario local expresó que el cuadro de destrucción de Caucete es el de mayor magnitud pero advirtió que los daños registrados en otras poblaciones adquieren la misma importancia y magnitud, con relación a los grupos habitacionales conservados.

El gobernador no se limitó a exponer la situación social que ha creado el sismo, sino que también profundizó en los aspectos económicos y de producción, donde los efectos se hacen sentir.

Manifestó que entre las recomendaciones que se formulan a la población, tie-

nectado por el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), y los lugares donde se concentran las tareas de auxilio sanitario, donde se atendió a 285 heridos.

RECUPERACION

Sobre el estímulo, que se canaliza orientado a recuperar moralmente a las poblaciones afectadas, a las que se les muestra la clara realidad y que es fundamental su participación para reconstruir lo destruido, el gobernador Lombardi recibió la aprobación del presidente de la Nación.

El general Videla afirmó (CONTINUA EN LA PAG. 6)

Fue aprobado el aumento salarial para la administración provincial

El P. E. sancionó las leyes que benefician a distintos sectores, elevó la remuneración mínima y aumentó las asignaciones familiares

El Poder Ejecutivo de la provincia, dispuso mediante la sanción de las leyes números: 4356, 4357, 4358, 4359 y 4360, en concordancia con lo resuelto por el gobierno nacional, el aumento salarial para los agentes comprendidos en los distintos regímenes administrativos y técnicos, cuyos beneficios rigen desde el 1º del corriente mes. También fue elevada la remuneración mi-

no se computará para la de terminación de adicionales, bonificaciones o suplementos que resulten de aplicar porcentajes, coeficientes, índices o cualquier otro método de cálculo, que tome como base la remuneración de alguna de las categorías alcanzadas por el mismo. Artº. 4: El complemento que se establece por la presente ley estará sujeto a aportes y contribuciones

asignación de créditos posibilitada por las rebajas en las autorizaciones para gastar, fijadas en el presupuesto general de la administración provincial, para el presente ejercicio, de acuerdo con lo que se establezca para cada caso, en los decretos respectivos. Los organismos descentralizados que no cuenten con financiación del tesoro provincial, con rebajas de sus autorizaciones para gastar

El aumento eleva la asignación de la categoría 24 del escalafón general a \$ 254.561 y a la categoría 1 a \$ 27.140. La ley 4358, establece la remuneración mínima para el personal de las jurisdicciones municipales de la provincia, fijando el mínimo en treinta mil pesos a partir del 1 de octubre pasado determinando su coeficiente de acuerdo a la categoría de las municipal-

Comunicado del Arzobispado de San Juan

El arzobispo de San Juan, monseñor Ildefonso María Sansierra, dio ayer un comunicado, en el que se dan instrucciones a los curas párrocos y rectores de los templos católicos, a fin de prevenir circunstancias que podrían resultar perjudiciales a la dignidad física y vida de las personas.

El aludido comunicado, expresa: "Teniendo en cuenta el hecho luctuoso del terremoto que asoló nuestra amada provincia de San Juan de Cuyo y, con-

mento, auxilio espiritual y refuerzo de la solidaridad internacional para la solución de los problemas, económicos, jurídicos, raciales y religiosos creados por los desplazamientos de grandes contingentes humanos, la gestión de la comisión pontificia se vio bien pronto respaldada por la del Comité Internacional de Migraciones Europeas (CIME), que hizo suya la celebración que hoy se cumple en todo el mundo. La misma renueva esta vez su especial significación en la Argentina, no acallado aún el eco de los actos cumplidos un año atrás en todo el país en conmemoración del centenario de la ley 817, de colonización e inmigración, promulgada el 17 de octubre de 1876, bajo la presidencia de su inspirador, el doctor Nicolás Avellaneda.

Fue el primer texto legal que incorporó a la legislación argentina las normas jurídicas que fundamentaron una política sobre colonización, uso, explotación y tenencia de la tierra, al par que una apertura liberal y generosa a todas las corrientes inmigratorias, garantizando el trato igualitario y sin discriminaciones raciales para todos aquellos que buscarán en nuestras playas de promisión un nuevo horizonte para realizarse en un marco de paz, trabajo y libertad. Es muy grande el compromiso de gratitud nacional contraído con los casi 5 millones de inmigrantes incorporados a la vida nacional desde 1876 hasta 1930, por influjo de los estímulos propuestos por la "ley Avellaneda".

Hoy como ayer, el país necesita inmigrantes. Necesitamos incentivar nuestro retardado crecimiento demográfico con plena conciencia de que el desarrollo nacional no alcanzará sus metas con la sola concurrencia de capitales y tecnología, sino con un aumento sustancial de los recursos humanos, multiplicados por la incorporación de mano de obra calificada proveniente de todas las latitudes —sin prejuicios raciales—, fácilmente asimilable por las características de nuestra cultura y de nuestro estilo de vida liberal y democrático.

EL GOBERNADOR RECORRIÓ LAS ZONAS DE ALBARDON, ANGACO Y SAN MARTIN

Se interesó por la situación de los refugiados

El gobernador de la provincia, Alberto Vicente Lombardi, acompañado por el titular de la cartera de Economía, ingeniero Luis María Samuel Arostegui y el jefe del RIM 22, coronel Juan Bautista Menvielle, se trasladó en la antevíspera a los departamentos de Albardón, Angaco y San Martín, con el propósito de recibir un informe detallado de los intendentes y recorrer las zonas más devastadas por el terremoto a fin de evaluar la situación, una vez impuesto de la forma en que se presta auxilio a sus pobladores.

Al arribar el mandatario provincial y sus acompañantes al edificio municipal de Albardón, fue recibido por el intendente señor Emilio Alcáide, con quien recorrió las dependencias de la comuna para verificar que el local no había sufrido daños. También conversó en el lugar

con un grupo de personas, las que le solicitaron fundamentalmente carpas, ya que sus viviendas fueron seriamente dañadas por el sismo.

El gobernador recorrió posteriormente diversas zonas del departamento, imponiéndose personalmente de los daños ocasionados por el movimiento sísmico, las necesidades más apremiantes de las poblaciones damnificadas y la forma en que se realizan los auxilios.

Posteriormente, el mandatario sanjuanino y sus acompañantes se trasladaron al departamento Angaco y finalmente a San Martín, donde recibieron un amplio informe de los respectivos intendentes, con el detalle de las necesidades que urge atender con mayor celeridad y realizaron una amplia recorrida, conversando con las personas que perdieron sus viviendas y enseres en la tragedia.

El P. E. sancionó las leyes que beneficiarán a distintos sectores, elevó la remuneración mínima y aumentó las asignaciones familiares

El Poder Ejecutivo de la provincia dispuso mediante la sanción de las leyes números 4356, 4357, 4358, 4359 y 4360, en concordancia con lo resuelto por el gobierno nacional, el aumento salarial para los agentes comprendidos en los distintos regímenes administrativos y técnicos, cuyos beneficios rigen desde el 1º del corriente mes. También fue elevada la remuneración mínima a treinta mil pesos mensuales a partir del 1º de octubre último, y las asignaciones familiares por hijo, prenatal y familia numerosa, previstas en la ley 4.335.

La ley n° 4.356, en su parte dispositiva, establece: "Artº 1: Fijase para el personal permanente, transitorio y contratado dependiente de la provincia de San Juan, no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, una remuneración mínima de treinta mil pesos. Artº 2: La diferencia entre la remuneración mínima establecida y la vigente al 30 de setiembre de 1977, se liquidará en concepto de "complemento remuneración mínima". A los efectos del cálculo de dicha diferencia se considerará la suma de la remuneración y adicionales que con carácter general corresponda al cargo, con prescindencia de las que obedezcan a características individuales del agente o circunstancias del cargo o función; quedando fijadas en las sumas que da cuenta las planillas anexas I a II. Artº 3: El "complemento remuneración mínima"

no se computará para la determinación de adicionales, bonificaciones o suplementos que resulten de aplicar porcentajes, coeficientes, índices o cualquier otro método de cálculo, que tome como base la remuneración de alguna de las categorías alcanzadas por el mismo.

Artº 4: El complemento que se establece por la presente ley estará sujeto a aportes y contribuciones previsionales y asistenciales. Artº 5: Las disposiciones de la presente ley tendrán vigencia a partir del 1º de octubre de 1977".

La planilla Anexa I que corresponde a Escalafón General, establece para la categoría 8, una remuneración mínima de \$ 146 y para la categoría 1, \$ 6.400. La planilla Anexa II, corresponde al personal de Vialidad Provincial y fija la remuneración mínima para la categoría IX en \$ 476 y para la 1, \$ 9.503.

La ley número 4.357, establece: "Artículo 1: Las remuneraciones del personal permanente, transitorio y contratado, inherentes a cada una de las categorías de cargos que integran los distintos regímenes escalafonarios vigentes en la provincia, quedan fijadas en los importes consignados en las planillas anexas I a VII, que forman parte integrante de esta ley. Artículo 2: Fijase en trescientos cuatro pesos, el valor índice uno para el personal docente de jurisdicción provincial. Artículo 3: Las remuneraciones mínimas correspondientes a los cargos de maestro de grado, maestro celador de internado primario y maestro de especialidades, serán de cuarenta y siete mil ciento noventa y seis; cuarenta y un mil seiscientos dos y treinta y ocho mil ochocientos seis pesos, respectivamente. Artículo 4: Elévanse los montos de las asignaciones familiares previstas en la ley 4.335, que a continuación se indican, a las cantidades siguientes, hijo \$ 6.000,00 prenatal \$ 6.000,00; familia numerosa \$ 6.000,00. Artículo 5: El complemento remuneración mínima dispuesto por ley 4.356, continuará liquidándose en los importes que en la misma se establecen. Artículo 6: Establécese la excepción al artículo 8, inciso b) de la ley 4.326, de presupuesto, a los efectos de la financiación de los aumentos previstos en la presente ley.

Las reparticiones de administración central y organismos descentralizados, que se financien con aportes del tesoro provincial, atenderán el incremento de las remuneraciones de su personal, mediante la

asignación de créditos posibilitada por las rebajas en las autorizaciones para gastar, fijadas en el presupuesto general de la administración provincial, para el presente ejercicio, de acuerdo con lo que se establezca para cada caso, en los decretos respectivos. Los organismos descentralizados que no cuenten con financiación del tesoro provincial, con rebajas de sus autorizaciones para gastar y/o incremento de sus recursos específicos, conforme se establezca en los respectivos decretos. Art. 7: Autorízase a las contadorías de las distintas unidades de organización que integran el presupuesto general de la administración pública provincial a liquidar los aumentos determinados en la presente ley, utilizando los créditos respectivos del presupuesto vigente, hasta tanto se incorporen los créditos necesarios. Art. 8: La presente ley tiene vigencia a partir del 1 de noviembre de 1977".

El aumento eleva la asignación de la categoría 24 del escalafón general a \$ 254.561 y a la categoría 1 a \$ 27.140.

La ley 4.358, establece la remuneración mínima para el personal de las jurisdicciones municipales de la provincia, fijando el mínimo en treinta mil pesos a partir del 1 de octubre pasado determinando su coeficiente de acuerdo a la categoría de las municipalidades.

La ley 4.360, establece a partir del 1º de octubre de 1977 y 1º de noviembre de 1977, respectivamente, las remuneraciones para el personal profesional carrera asistencial y preventiva, y personal técnico auxiliar de la Medicina y de Enfermería, en las sumas que se determinan en las planillas anexas I a IV y que forman parte de dicha ley.

En publicaciones posteriores daremos —por lo extenso— los sueldos incrementados por las nuevas asignaciones,

de mayor magnitud, pero la adquisición de la misma importancia y magnitud, con relación a los grupos habitacionales observados.

El gobernador no admitió a espaldas la situación social que ha creado el sismo, sino que también profundizó en los aspectos económicos y de producción, donde los efectos se hacen sentir.

Manifestó que entre las recomendaciones que se formulan a la población, tiene predicamento especial aquella de no utilizar material de adobe en la construcción de las moradas precarias, por los riesgos que supone. La experiencia aconseja desecharlo en zonas sísmicas.

No obstante, el gobernador destacó la conveniencia de que esta medida se relacione con el criterio que se adoptará en el plazo inmediato y mediano para solucionar el problema habitacional de los afectados.

También comentó el grado en la escala Mercalli que registró el terremoto, de-

res de los templos católicos, a fin de prevenir circunstancias que podrían resultar perjudiciales a la integridad física y vida de las personas.

El aludido comunicado, expresa: "Teniendo en cuenta el hecho luctuoso del terremoto que asoló nuestra amada provincia de San Juan de Cuyo y, considerando ser prudente prevenir circunstancias que serían perjudiciales a la integridad y vida de las personas comunico a los señores curas párrocos y rectores de los templos católicos, que: a) tratan de bendición de matrimonios u otras conmemoraciones en el interior del templo no asistan a la ceremonia más de doce personas; b) las misas del domingo serán celebradas en el atrio o frente del templo".

SOLICITA UN ESTADO DE EMERGENCIA LA CAMARA VITIVINICOLA DE SAN JUAN

Ante la grave situación creada por el reciente terremoto que ocasionó ingentes daños tanto a un vasto sector de nuestra población, como a los sectores de la agricultura y de la industria vitivinícola, la cámara que agrupa a los hombres de esta actividad en la provincia, dio a conocer el siguiente comunicado:

"La Cámara Vitivinícola de San Juan, siente la necesidad de dirigirse a los señores bodegueros trasladistas, semiintegrados, asociados y opinión pública en general, con relación al terremoto que ha afectado a nuestra provincia y que una vez más enluta a todos los sanjuaninos.

Este trágico suceso, que ha cobrado numerosas víctimas, ha afectado seriamente a nuestra economía, y es sobre este punto en particular, que nuestra entidad se encuentra abocada a adoptar y propiciar las medidas pertinentes, conforme a su misión específica. Según informaciones provisorias de los distintos departamentos de la provincia, proporcionadas por numerosos asociados, los daños en los establecimientos vitivinícolas son de gran magnitud, en especial en los departamentos de Caucete y 25 de Mayo, donde existen en algunos casos, pérdidas totales. Esta situación, se extiende también al área agrícola, habiéndose podido comprobar daños de gran consideración en cultivos y viñedos, por hundimientos y afloraciones de agua subterránea, además del grave deterioro que han sufrido las perforaciones para extracción de agua del subsuelo, como así tam-

bién en los canales de riego y ramos privados, y obras de infraestructura general e interna de riego, de las distintas propiedades. Los daños ocasionados en el área de vivienda son prácticamente de un cien por ciento en las zonas rurales más pobladas, con la consiguiente situación de desamparo que afecta a la población rural. Los deterioros en galpones, instalaciones y maquinaria agrícola, son también de gran magnitud. No es posible por vía dimensionar con precisión la cuantía de los daños, pero estamos seguros que las pérdidas superan ampliamente las primeras estimaciones.

Indudablemente, ni los viñateros ni los bodegueros de San Juan, están en condiciones financieras de soportar esta triste situación, ya que vienen soportando una aguda crisis, con precios deprimidos en el vino, nuestra principal riqueza, y con una descapitalización gradual y constante, que se ha agravado aún más últimamente. A esto debe agregarse el oscuro panorama que se presenta para la próxima vendimia, la que quizás será aún más abundante que la del año anterior, ante la gravedad de los daños que han afectado la vasija vinaria disponible, y a poco tiempo de iniciarse la cosecha. Por ello, la comisión directiva, en reunión celebrada el jueves pasado, ha dispuesto la adopción de las siguientes medidas provisorias: 1) Declarar en estado de reunión permanente, para recibir las informaciones que se estimen útiles y pertinentes, habiéndose dispuesto la

apertura de un registro de industriales afectados, que funcionará simultáneamente en la sede provisoria de nuestra Cámara —Aberastain 741 sur— y en el local de la Federación Económica. Asimismo, integrar la comisión especial conjuntamente con las demás entidades empresarias, para evaluar los daños sufridos y promover las medidas pertinentes; 2) Solicitar al gobierno de la Nación y de la provincia, la declaración de estado de emergencia en toda la provincia de San Juan y la adopción de las medidas conducentes a paliar los efectos del desastre sufrido. Estas medidas, entendemos deben ser en principio: a) disponer una amplia moratoria impositiva provincial, nacional y de aportes previsionales; b) disponer el otorgamiento de líneas de créditos especiales de emergencia y a interés promocional, para la reconstrucción de bodegas o reubicación de las mismas, vasija vinaria, elementos e instalaciones especiales, maquinarias industriales, agrícolas, nivelaciones, perforaciones y demás elementos de infraestructura agrícola e industrial; c) disponer el otorgamiento de líneas de créditos para reconstruir las viviendas rurales destruidas, como así también a los obreros afectados para la adquisición de mobiliario, elementos básicos, enseres, etc.; 3) mantener una subcomisión permanente para evaluar los daños ocasionados por el sismo y para gestionar ante las autoridades, las medidas necesarias a adoptarse".

DEPARTAMENTALES

RIVADAVIA

NORBERTO ALFARO

Su sepelio: Dejó de existir a la edad de 51 años como consecuencia de una

corta dolencia, el señor Norberto Alfaro. Caracterizado vecino de este departamento, el extinto desempeñó como empleado de comercio, actividad en la que demostró eficiencia y responsabilidad, conquistando la afectuosa consideración de quienes tuvieron ocasión de frecuentarlo y cultivar su amistad. En el acto del sepelio que se realizó en el cementerio de la capital, se exteriorizó nuevamente el pesar provocado por el fallecimiento.

POCITO

Citacion: La dirección de la escuela "Dr. Antonino Aberastain", ha citado al personal del citado establecimiento educativo, para que se presente mañana a las 8, en el local escolar.

TRINIDAD

Misa: Mañana, a las 9, en la Iglesia Catedral, se oficiará una misa para rogar por el alma de la señora Dolores García de Salguero Gutiérrez, con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento.

PEDERNAL

Misa: Mañana, a las 18 y 30, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, en Pedernal, se oficiará una misa para rogar por el alma del señor Alfredo Seferino Chaparro, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento.

CONCEPCION

Misa: En memoria del señor José Armando Ardino, se oficiará una misa mañana a las 9.30, en la capilla del cementerio de la capital, con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento.

Trágicas muertes en varios sucesos

BAHIA BLANCA, 26 (TELAM) — Un ciudadano chileno murió a raíz de las graves heridas producidas al caer en el interior de una pileta de natación que se hallaba vacía, en la vivienda de Kennedy 573, del residencial barrio Palihué, en esta capital.

Se trata de Pedro Guineo, chileno, de 47 años, jornalero con domicilio en Donado 573.

ELECTROCUTADO

Un operario de la Cooperativa de Electricidad de la ciudad de Balcarce, falleció en forma instantánea a recibir una fuerte descarga eléctrica.

La víctima, un argentino de 21 años, se hallaba efectuando un tendido de líneas de alta tensión en la calle 32 entre 17 y Uriburu cuando imprevisamente recibió una fuerte descarga que le dio muerte en el acto.

TRAGICO SUCESO

Un niño de siete años de edad murió asfixiado al que dar apriornado por una persiana, en la vivienda de sus abuelos, en Coronel Dorrego, a 95 kilómetros de la ciudad de Bahía Blanca.

El desgraciado episodio tuvo lugar en la finca de 3 de Febrero 957, de aquella ciudad, donde el pequeño Brian Gastón Colantoni por causas que se procuran establecer, fue atrapado por una persiana enrollable en el dormitorio del inmueble, muriendo poco después.

RIÑA: UN MUERTO

Un policía dio muerte a un sujeto, en momentos en que este intentaba he-

rir con un arma blanca al propietario de un establecimiento ganadero de Gobernador Mayer, en el noroeste de la provincia de Santa Cruz.

Tras un altercado, José Millapán trató de herir a Basilio Macías, propietario del citado campo. Al observar esta actitud una comisión policial que se hallaba en el lugar intervino solicitando a Millapán la entrega del arma. Este lejos de acatar las órdenes, atacó a la gente Jorge Daniel Bustos quien se vio precisado a disparar, hiriéndolo mortalmente.

ESTAFADOR DETENIDO

LA PLATA, 26 (TELAM) Un activo malviviente que había cometido numerosas estafas vendiendo dólares estadounidenses falsos, fue detenido por efectivos de la comisaría Tercera de La Matanza.

Se trata de José Enrique Pazos, de 29 años, a quien la comisión policial sorprendió cuando se trasladaba en un automóvil robado. Confesó que se dedica-

ba a la venta de dólares estadounidenses falsos.

Pazos había logrado vender en los últimos meses, 5 mil billetes de esa moneda, a ocasionales compradores, que aún no han sido identificados en su totalidad.

APRESAN A

LADRONES

LA PLATA, 26 (TELAM) Personal de la brigada de Investigaciones de Mar del Plata, detuvo a dos empleados de una empresa de flejes, quienes mediante la firma de boletas de remito, sustrajeron artefactos eléctricos que debían transportar.

Se aclararon cuatro estafas, en la que los imputados se apoderaron de seis televisores, un stereo y cinco radios portátiles.

Se identificó a los malvivientes como Juan Bautista Juárez, de 43 años y Miguel Angel Fondevilla, de 21, quienes trabajaban en complicidad con otro individuo, que permanece prófugo.

Cuatro malvivientes abatidos en Mendoza

MENDOZA, 26 (TELAM).

— Cuatro jóvenes malvivientes fueron abatidos hoy por la policía, tras un intenso tiroteo, logrando otros dos delincuentes darse a la fuga en un vehículo.

Autoridades de la División Investigaciones de la policía de la provincia, informaron que el enfrentamiento con los malvivientes se produjo a las 2.45 en la zona serrana de "Papagallo", al oeste de esta capital, en la intersección de un motel.

El grupo de delinuentes fue visto por personal especializado de la policía, que desde hace un mes venía investigando diversos delitos contra la propiedad

y asaltos a mano armada, cuando arribaba al mencionado lugar en una camioneta.

Cuando descendieron del rodado la policía, que lo hacían portando armas de fuego, por lo que les dio la voz de alto, que no fue acatada por los malvivientes quienes comenzaron a disparar contra los funcionarios del orden, originándose un intenso tiroteo.

Al cabo de unos minutos, dos de ellos lograron escapar en el rodado que habían llegado hasta allí mientras que los cuatro restantes fueron abatidos.

Resultaron ser Néstor América Salva, de reconocido trayectoria delictiva y actualmente en libertad condicional, puesto que hace dos meses salió de la cárcel; Reinaldo Constantino

Esclarecen un crimen

Mató a su compañero de habitación y luego durmió plácidamente al costado del cadáver

BUENOS AIRES, 26 (N.A.) — La División Homicidios logró determinar que Vicente Díaz Ferías, muerto a martillazos doce días atrás en un inquilinato del barrio de Barracas, fue asesinado por Santos E. Tévez, que dormía plácidamente al lado del cadáver cuando éste fue descubierto por unos vecinos.

A las 7 del pasado jueves 10, varios inquilinos de la vivienda sita en Los Patos 1834 entraron al cuarto de Díaz Ferías, argentino, 39 años, soltero, y lo encontraron exánime, con heridas cortantes en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Junto al muerto dormía Santos Eustaquio Tévez, argentino, 22 años, soltero, obrero gastronómico, que con vivía con Díaz Ferías desde hacía nueve meses.

Interrogado por los investigadores, Tévez negó al comienzo toda vinculación con el crimen, pero la policía supo, por los otros ocupantes del inquilinato, que él y Díaz Ferías mantenían una turbia relación, y que últimamente habían sostenido varias incidencias, especialmente cuando el gas-

trómico llegaba tarde o no venía a dormir.

Enfrentado a esas circunstancias, Tévez acabó confesando que en la madrugada del día 10 había regresado acompañado por otro amigo, circunstancia en que fue recriminado acerbamente por Díaz Ferías, quien le reprochó por su conducta.

Tévez agregó que, enfurecido, propinó a Díaz Ferías una fuerte paliza, hecho que remató después

asestandole reiteradamente golpes con un martillo en la cabeza.

El homicida dijo también que su víctima le había rogado que interrumpiese el castigo y que, mientras Díaz Ferías se lavaba las heridas, él se había acostado en la cama, quedándose profundamente dormido, sin tener en cuenta el estado de su compañero de nueve meses, que en tratando se desangraba hasta morir.

SERVICIOS PUBLICOS SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS Y DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA
Llámasse a:
LICITACION PUBLICA N° 29/77 — 8 Hs.
Para la construcción de la Obra: GUARDERIA DE LA PROVINCIA, ubicada en el Departamento de Rivadavia y por el Sistema de "Ajuste Alzado". Autoriza Decreto N° 2989—OSP—77. Presupuesto Oficial de \$ 60.302.728.— Valor del Licitación \$ 40.000.— Cuya apertura se realizará el día 22 de Diciembre del año 1977, a las 8 hs., por ante la Secretaría de Estado de Hacienda, a constituirse en el Subsuelo del Edificio 9 de Julio, ubicado en Avda. José I. de la Rosa y calle Aberastain, Ciudad.
Pliego de Condiciones a disposición de interesados en División Contabilidad - Oficina de Compras.
N° 089

MUTUAL "BAN de BAN"
La Mutual de Bancarios "BAN de BAN" comunica a sus asociados que la Asamblea General Ordinaria que debía realizarse en la fecha, se suspende por motivos que son de público conocimiento.
Por Comisión Directiva: Carlos Dámaso Arnez — Presidente. N° 46656

VENDO DODGE G-TX
Mod. 73 y 72. El mod. 73, 62 kms. legítimos, recién asentado. El mod. 72, 80 kms., estado de los dos, como nuevos. — Tratar: Estados Unidos 294 (Norte) Teléf 27888. N° 46563

HOROSCOPO

Por el PROFESOR WAFFMAN:

Del 21 de Marzo al 21 de Abril

ARIES
Protéjase de la competencia y preocupase de sus actividades con mucha responsabilidad. Concretará anhelos que hasta ahora parecían inalcanzables. Falta de cumplimiento en compromisos. Números: 19, 005, 90.

Del 22 de Abril al 21 de Mayo

TAURO
Deberá tener especial cuidado con asociados. Momentos de agradable compañía con el ser querido. Cuida sus reacciones y no sea tan impulsivo con sus familiares. Sus números: 700, 83, 226.

Del 22 de Mayo al 21 de Junio

GEMINIS
Prevéngase! Debido a preocupaciones económicas, pueden presentarse propuestas dudosas como ofertas de solución.

Videla: Estamos presentes con...

(VIENE DE LA PAGINA 1)

viejo edificio que data de 1938.

Escuela Normal

Luego, siempre por la ca. De Juan José Bustos la gran tarea se estuvo en la escuela Normal General Belgrano, oportunidad en que el director del INPRES, ingeniero Aguirre Ruiz, señaló que los tremendos daños verificados en la estructura del monumental edificio, mostraban "lo que no debe hacerse en materia de construcción en este país".

Durante la recorrida por el local, se acercó al presidente la directora del establecimiento, señorita Nidia Espin, quien trémula de emoción pidió al presidente ayuda para construir un nuevo local, "orgullo de los cauceteros", precisamente para que el pueblo no perdiera su orgullo. El presidente, por único comentario señaló: "El pueblo no debe perder su orgullo". Después, la recorrida se prolongó por varias calles de la zona situada al norte de la avenida De los Ríos,

Sánchez de Arancibia. Visitó las dos salas de instalación de los heridos instaladas bajo carpas del Ejército y luego conversó con el doctor Otoniel Fernández, responsable de ese centro. Otro médico explicó al general Videla sobre la actividad que se cumple en materia de vacunación de la población, destacando que se hacía en puestos fijos y grupos móviles que recorren los diversos sectores.

MUNICIPALIDAD

Tras esta visita, Videla se dirigió a la municipalidad.

Operación

Videla: Estamos presentes con...

(VIENE DE LA PAGINA 1)

vinjo edificio que data de 1938.

Escuela Normal
Luego, siempre por la ca. de Juan José Bustos, la ca. de Ana se eluvo en la escuela Normal General Bolgrano, oportunidad en que el director del INPRES, ingeniero Aguirre Ruiz, señaló que los tremendos daños verificados en la estructura del monumental edificio, mostraban "lo que no debe hacerse en materia de construcciones antisísmicas", ya que según la opinión de ese funcionario estaban a la vista graves fallas en la construcción.

Avisos Fúnebres

ORACION

WILLIAMS H. CARMONA
(n. e. p. d.) Falleció el 27-11-1974 a. s. r. y b. p. Por la bondad de su carácter y la rectitud de sus acciones, hicieron que lo quisiesen todos aquellos que lo conocieron, al cumplirse un año del fallecimiento, su esposa e hijos, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma e invitan a la misa que harán oficiará sus padres en la capilla de la Sagrada Familia de Nazareth, a las 19 hs., en Gral. Paz 348, oeste. Atención que agrada decretar.
Nº 46651

ORACION
ESPIRITU SANTO
GRACIAS POR LOS FAVORES RECIBIDOS
N. P.
Nº 46652

ORACION
ESPIRITU SANTO
GRACIAS POR LOS FAVORES RECIBIDOS
E. M.
Nº 46494

Florería SUSY
OFERTA
Un metro de diámetro
Coronas \$ 9.000
Córdoba y Santiago del Estero
TELEFONO 29130

+ Dolores García de Salguero Gutiérrez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 27 de noviembre de 1974 e. a. s. r. y b. p.
Sus familiares invitan a sus amistades, vecinos y personas piadosas a la misa que para rogar por el eterno descanso de su alma al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento, se oficiará mañana lunes a las 9 horas en la Iglesia Catedral. Atención que agradecerán.
Nº 46495

Durante la recorrida por el local, se acercó al presidente de la directora del establecimiento, señorita Nidia Espín, quien trémula de emoción pidió al presidente ayuda para construir un nuevo local, "orgullo de los cauceteros", precisamente para que el pueblo no perdiera su orgullo. El presidente, por único comentario señaló: "El pueblo no debe perder su orgullo".

Después, la recorrida se prolongó por varias calles de la zona situada al norte de la avenida De los Ríos, especialmente por calle Aherastain, donde los daños son también cuantiosos. La siguiente escala del general Videla fue al depósito de víveres y otros elementos, que el ministerio de Bienestar Social de la provincia ha instalado en el local de SOEVA Cauce. Allí, el presidente preguntó a las empujadas y otras personas que trabajaban en el local sobre la labor que desempeñaban y observó detenidamente la mercadería existente.

La comitiva siguió caminando hacia el barrio Justo P. Castro, que el presidente observó desde su automóvil sin detenerse, para si hacerlo en el hospital de campaña levantado en los jardines de la escuela Leonar

Sánchez de Arancibia. Visitó las dos salas de internación de los heridos instaladas bajo carpas del Ejército y luego conversó con el doctor Otoniel Fernández, responsable de ese centro. Otro médico explicó al general Videla sobre la actividad que se cumple en materia de vacunación de la población, destacando que se hacía en puestos fijos y grupos móviles que recorren los diversos sectores.

MUNICIPALIDAD

Tras esta visita, Videla se dirigió a la municipalidad, donde hizo un breve alto de su gira, encaminándose la caravana por la ruta 20, hacia la villa 9 de Julio, donde recorrió brevemente el local municipal para observar los daños, mientras el intendente del departamento informaba sobre la situación en esa zona. Después se dirigió al aeropuerto, donde ofreció la conferencia de prensa, cuyo texto integramos en otra parte de esta edición.

A las 13.40, el teniente general Videla, junto con los ministros del Interior y de Bienestar Social de la Nación, subió al avión presidencial "Tango 01", para retornar a la Capital Federal.

El gobernador Lombardi...

(VIENE DE LA PAGINA 4)

que "el hombre debe ser el principal artífice para recuperar esta situación de emergencia, con el espíritu de grandeza e hidalguía que caracteriza al hombre argentino —y particularmente al sanjuanino— y con la solidaridad y el esfuerzo mancomunado de la comunidad y sus autoridades".

También señaló el gobernador que se ha dictado un decreto declarando en estado de emergencia a la provincia de San Juan, además de esbozar el estado en que se encuentran edificios públicos, caminos, red de comunicaciones, energía, agua potable, ca-

nales de riego y otros rubros.
Por su parte, el jefe del RIM 22, coronel Juan Baulista Menvielle, informó sobre la distribución de víveres y otros elementos de auxilio, afirmando que se entregaron carpas a las municipalidades; para 3.200 personas en Cauce, para 220 en Bermejo, para 736 en 25 de Mayo, para 426 en San Martín y para 70 en Sarmiento.

El jefe de la guarnición militar local agregó que la situación de alojamiento quedará normalizada transitoriamente en los próximos días, con el apoyo de Ferrocarriles Argentinos que está enviando vagones para albergar a las familias damnificadas. Con respecto a los víveres, dijo que la población afectada está recibiendo las raciones para atender sus necesidades hasta el día lunes.

Por último —expresa el comunicado oficial—, el secretario del Servicio Provincial de Salud, Dr. Emilio Alberto Lamón, informó al presidente de la Nación respecto del cuadro sanitario de la población y de las medidas que se aplicaron durante el operativo. Señaló que la situación, en este aspecto, está controlada.

so tiroteo, logrando otros dos delincuentes darse a la fuga en un vehículo.
Autoridades de la División Investigaciones de la policía de la provincia, informaron que el enfrentamiento con los malvivientes se produjo a las 2.45 en la zona serrana de "Papagallo", al oeste de esta capital, en la intersección de un motel.

El grupo de delincuentes fue visto por personal especializado de la policía, que desde hace un mes venía investigando diversos delitos contra la propiedad

Operación ilegal: Muere una menor

SANTA FE, 26 (Telam).
— Una menor, de quince años, falleció a raíz de una operación ilegal realizada por una obstetra en la ciudad de Rafaela informó la policía del departamento de Castellano.

Las autoridades del sanatorio Mariano Moreno —lugar donde fue trasladada la menor, con toda urgencia— y dado las circunstancias en que se produjo el deceso, pidieron la intervención de la comisaría segunda, actuando el médico policial y el Juzgado de Instrucción.

La autopsia determinó que la menor falleció debido a una operación ilegal. Fueron detenidos una hermana de la menor, un joven de 17 años y la madre de la obstetra, Antonia Russo de Bruno, mientras que Alba A. Bruno de Dagatti, que realizó la operación, se halla prófuga.

Autorizaron reuniones familiares

Unicamente reuniones familiares y en lugares seguros o al aire libre, han sido autorizados por el gobierno provincial como medida de precaución. El comunicado número 83 expresa: "Con relación a la medida adoptada en torno a las actividades que impliquen concentraciones masivas de público, se aclara a la población que solamente están exceptuadas aquellas reuniones de carácter familiar, que se realicen en locales seguros o al aire libre y en el marco de medida que impone la actual situación de emergencia".

El mismo comunicado recuerda la necesidad de mantener la tranquilidad que requiere la población en estos momentos de tensión emocional.

Cuando descendieron del rodado la policía, que lo hacían portando armas de fuego, por lo que les dio la voz de alto, que no fue acatada por los malvivientes quienes comenzaron a disparar contra los funcionarios del orden, originándose un intenso tiroteo.

Al cabo de unos minutos, dos de ellos lograron escapar en el rodado que habían llegado hasta allí mientras que los cuatro restantes fueron abatidos.

Resultaron ser Nestor Américo Salva, de reconocienda trayectoria delictiva y actualmente en libertad condicional, puesto que hace dos meses salió de la cárcel; Reinaldo Constantino de aproximadamente 25 años de edad; Oscar Alberto Alvez, con frondoso prontuario policial y un cuarto individuo no identificado y

Tiroteo con delincuentes

LA PLATA, 26 (NA).
Un oficial de la Policía Federal se tiroteó con dos pistoleros que trataban de saltar una estación de servicio ubicada en Villa Madero, y logró detener a uno de los delincuentes en tanto el otro se dio a la fuga según se informó en fuentes policiales.

El episodio ocurrió cuando el policía sorprendió a los sujetos en momentos que se aprontaban a asaltar el establecimiento ubicado en la avenida Crovara al 200, de esa localidad bonaerense.

El policía se tiroteó con los delincuentes, y luego se trabó en lucha cuerpo a cuerpo, con ambos, logrando reducir a uno de ellos en tanto el otro escapaba.

El detenido, que recibió en el episodio heridas de cierta consideración, quedó internado en el hospital de Eselza.

Una cooperativa suspende acto

La Asociación de Crédito Mendoza Cooperativa Ltda. dio a conocer un comunicado por el cual informa que "en razón de los dolorosos momentos que vive la población" ha sido suspendida para más adelante, la reunión informativa que debía realizarse hoy en el local de la entidad. Asimismo, ha invitado a los asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 27 del corriente, a las 10.30, en el local de Barcala 25, ciudad de Mendoza. Con ese fin se fijará un ómnibus que saldrá ese día a las 7, desde Mitre y Mendoza.

cabello corto y un bigote que aparentemente se rian para tapar sus ojos para cometer nuevos delitos. También se comprobó que empleaban revolver calibre 22 y pistolas.

Ahora la policía se encuentra abocada a la localización de los otros dos reos y así poner fin a la serie de delitos que esta organización venía realizando en el Gran Mendoza en los últimos meses.

Interviene el Tercer Juzgado de Instrucción en turno, en averiguación del delito de tentativa, robos y asociación ilícita seguida de muerte.

Vientos zondas anunció Razquin

Es de esperar en forma inmediata la presencia de vientos tipo "zonda", los que están relacionados con la proximidad de nuevos temporales cordilleranos. Es decir, que en algunos días más, en base al "frente frío" que se desplaza desde el Océano Pacífico en altura, vendrán fríos y bruscos cambios de temperatura. Así lo manifiesta en su habitual pronóstico para la presente semana, nuestro colaborador don Bernardo Razquin.













Con relación a nuevos sismos en la Región de Cuyo, el meteorólogo expresa que se registrarán movimientos pero de poca magnitud, ya que el fenómeno va perdiendo intensidad y sólo se sentirán lentos temblores.

Trasfiere

Negocio de Ropería en calle Tucumán entre Laprida y Libertador San Martín
Tratar: Cont. Púb.
SERGIO A. FIORENTINO
Laprida 230 (Este)
Tel. 25481

MAQUINAS

Para Fabricar
BLOQUES
PLANES DE FINANCIACION
Industrias CHIRINO
Ruta 40 Nº 3157 (S)
Rawson
Nº 46498

	Protéjase de la competencia y prepárese de sus actividades con mucha responsabilidad. Concretar los deseos que hasta ahora parecían inalcanzables. Falta de cumplimiento en compromisos. Números: 19, 005, 90. Del 22 de Abril al 21 de Mayo
	Deberá tener especial cuidado con asociados. Momentos de agradable compañía con el ser querido. Cede sus reacciones y no sea tan impulsiva con sus familiares. Sus números: 700, 83, 286. Del 22 de Mayo al 21 de Junio
	¡Prevéngase! Debido a preocupaciones económicas, pueden presentarse propuestas dudosas como ofertas de solución. Gracias a su actitud comprensible y tolerante, mejorará su vida sentimental. Sus números de suerte: 14, 033, 250. Del 22 de Junio al 22 de Julio
	Días negativos para gestionar empleos. Satisfacciones en el campo del amor. Posibilidad de un viaje muy lindo. Buenas relaciones con la familia. Exitos en ocupaciones diversas. En definitiva, los astros están con usted. Sus números: 119, 67. Del 23 de Julio al 22 de Agosto
	No contraiga ni exponga sus ideas por ahora. Rencillas continuas llegarán a cansar a su pareja. Presiones en labores que perjudican su rendimiento. Espere carta de un amigo alejado. Sus números para hoy: 67, 225, 42. Del 23 de Agosto al 23 de Septiembre
	Intuición y habilidad para resolver problemas de índole laboral. No se aventurará a tomar resoluciones. Meditación necesaria para resolver con éxito problemas laborales. Sepa controlar sus gestos. Sus números para hoy: 73, 08, 555.
	Energía y firme voluntad para derribar obstáculos materiales. Serias contrariedades en el amor. Prevéngase de mal entendidos con compañeros de trabajo. Sus números para hoy: 510, 62, 008. Del 23 de Septiembre al 22 de Octubre
	Si usted tiene que realizar un pedido, hágalo hoy mismo. El orgullo deberá dejarlo a un lado. Asegúrese de que realmente la quieran, poniendo a prueba sus relaciones. Felicidad con su pareja. Sus números: 717, 08, 19. Del 23 de Octubre al 22 de Noviembre
	Varios de estos días serán valiosísimos para tratar proyectos. Pequeños altercados en amor. Altibajos por problemas financieros. Trate de encauzar sus realizaciones por el camino que le interesa. Sus números: 716, 009, 32. Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
	No pierda la oportunidad de destacarse y de llevar a cabo sus proyectos. Buen momento para iniciar un negocio. En sentimientos no hay novedades. Medite bien antes de actuar. Sus números: 537, 90, 85. Del 22 de Diciembre al 20 de Enero
	Los asuntos monetarios deberán ser concretados estrictamente. No pierda las esperanzas para alcanzar la felicidad. Reinará la paz con sus relaciones familiares. Tranquilidad en asuntos familiares. Sus números: 749, 008, 616. Del 21 de Enero al 19 de Febrero
	A medida que pasan los días verá que si tiene deudas, irán desapareciendo. El amor la apoya en todos sus actos. Coradura antes de tomar importantes decisiones. Sus números: 91, 007, 16. Del 20 de Febrero al 20 de Marzo

Dictaron disposiciones por la culminación del ciclo lectivo

En forma conjunta la Superintendencia Seccional de Escuelas Nacionales de San Juan y la Dirección General de Escuelas dieron a conocer una disposición relacionada con la culminación del ciclo lectivo que fuera dado por concluido el miércoles último a raíz del terremoto que azotó a nuestra provincia.

Se expresa en el documento que el personal directivo, docente, titular, interino y suplente continuará afectado hasta el 7 de diciembre; y que cada director fijará el lugar y horario de trabajo, informando al supervisor escolar.

La documentación del alumno, del grado y de la escuela llevará fecha 24 de noviembre de 1977; y los directores fijarán el día de entrega de libretas, certificados de estudio y conceptos profesionales, respetándose el cronograma establecido para la entrega de la documentación de la superioridad escolar.

Agrega que se realizarán reuniones de apoyo para proyectar la organización de 1977, fijar objetivos y dar indicaciones sobre futuras actividades del equipo docente en las áreas pedagógicas social, administrativa y de edificio, así como su perfeccionamiento.

Los alumnos inscriptos en el curso de preparación para primer año deberán concurrir el martes, a las 18, para ser informados sobre la continuación del mismo.

La comisión de madres organizadora de la fiesta del egresado comunicó que ha suspendido los actos programados para el 3 de diciembre, y que el sorteo del bono contribución se posterga para la jugada de Navidad.

El acto de fin de curso que debía realizarse el viernes ha sido diferido para el 30 del corriente, a las 18. En la oportunidad se hará entrega de libretas de calificaciones.

Mañana lunes se reanudarán normalmente las actividades, manteniéndose las fechas de exámenes a partir del martes 29. Los exámenes se tomarán el día 5 de diciembre.

Se ha convocado a docentes para tareas administrativas

Con la finalidad de realizar tareas administrativas relacionadas con la finalización del ciclo lectivo de 1977, se han recibido en nuestro diario las siguientes citaciones dirigidas a personal docente de las escuelas que se menciona a continuación:

Escuela Nacional 32, deberá concurrir mañana, a las 8, el personal titular, interino y suplente; escuela nacional 9: todo el personal titular, interino y suplente, mañana lunes a las 7.30; escuela Presidente Avellaneda, con carácter obligatorio mañana, a las 8.30 en el local escolar; Nacional 111, mañana lunes, a las 8, en el local escolar; escuela Francisca Ríos de Páez, mañana en el horario habitual, saliendo como de costumbre el omnibus especial desde la terminal; escuela José A. Tezoni, para mañana lunes a las 8.30; Nacional 133, para mañana lunes, a las 8.30 en el local escolar; Centro Polivalente de Arte, para el martes, a las 9, en el local escolar; Escuela de Comercio Nocturna Dr. Santiago Cornejo, citó al cuerpo de profesores para notificarse de las mesas de exámenes y presentación de planillas de calificaciones; escuela 11 de Setiembre, citó al personal para mañana a las 8.30, en el local escolar; escuela Juan José Castell, para mañana a las 8.30 al personal docente y especial; Nacional 90 comunicó a padres y alumnos que el personal directivo y docente atenderá y exhibirá boletines de calificaciones mañana lunes, de 9.30 a 11; escuela Blas Pareza, citó al personal docente y especial para mañana lunes a las 8, a fin de realizar tareas administrativas; escuela Pedro Álvarez, el personal docente y especial deberá concurrir mañana a las 7; escuela Fray Luis Beltrán, citó al personal para mañana lunes a las 9, en el local escolar.

Exámenes en la U.C.C.

La Universidad Católica de Cuyo comunicó que a partir de mañana lunes se reanuda el curso de los meses finales de noviembre en las fechas y horarios previstos. En cuanto a los exámenes del mismo turno, correspondientes al período comprendido entre el 27 de noviembre y el 3 de diciembre, se informará oportunamente.

EN LA U. NACIONAL
La Universidad Nacional de San Juan dio a conocer los exámenes que se realizarán a partir de las 8.30. En el departamento de Economía y administración de empresas: Finanzas de la Empresa I; Instituciones del Trabajo y la Seguridad Social; Administración de la producción; Administración personal.

PROMOCION DE ALUMNOS

La promoción de alumnos en el nivel primario — se dice en el comunicado oficial — se realizará de acuerdo con los datos de

SUSPENDEN LOS ACTOS

Se determina también que han quedado suspendidos los actos escolares, y que el personal directivo es responsable del patrimonio de la escuela, debiendo arbitrar en función de equipo, los medios necesarios para su conservación.

SUSPENDIERON VARIOS ACTOS

• NORMAL SARMIENTO:

La dirección de la Escuela Normal Sarmiento comunicó que ha sido suspendida la función de teatro programada para hoy domingo, a las 18, en el Salón Cultural. Asimismo se informó que el producido de la venta de entradas será destinado a la Escuela Normal de Caucete, por cuyo motivo se solicitó a las personas que no rindieron cuenta, lo hagan mañana lunes a las 18.

• COLEGIO SAN JOSE:

Los alumnos inscriptos en el curso de preparación para primer año deberán concurrir el martes, a las 18, para ser informados sobre la continuación del mismo.

• COLEGIO NACIONAL:

La comisión de madres organizadora de la fiesta del egresado comunicó que ha suspendido los actos programados para el 3 de diciembre, y que el sorteo del bono contribución se posterga para la jugada de Navidad.

• INSTITUTO MODELO:

El acto de fin de curso que debía realizarse el viernes ha sido diferido para el 30 del corriente, a las 18. En la oportunidad se hará entrega de libretas de calificaciones.

• ALIANZA FRANCESA

Mañana lunes se reanudarán normalmente las actividades, manteniéndose las fechas de exámenes a partir del martes 29. Los exámenes se tomarán el día 5 de diciembre.



La sorpresa de Fiat. Fiat 125 con 20 innovaciones.

- Capot y tapa de baúl de nuevo diseño, sin nervadura central.
- Nuevo tablero con moderno instrumental de fácil lectura, al que se le agrega reloj en el tipo SL.
- Nueva parrilla.
- Consola con radio y PRSA cassetas para el SL.
- Columna de dirección en tres tramos que ofrece mayor seguridad.
- Nuevo volante sumamente funcional

- y de moderno diseño.
- Butacas delanteras de características anatómicas con cabezal de seguridad para el SL.
- Nuevo asiento posterior que brinda mayor confort.
- Llantas de nuevo diseño con cubiertas super radiales.
- Sistema para ventilación de habitáculo con mejor movimiento del aire interior y nuevas rejillas de ventilación posterior.

Ya aún más: en total, 20 innovaciones. Que se suman a lo que siempre le ofreció el Fiat 125. Como su motor supercuadrado, con doble árbol de levas a la cabeza, 110 Hp. "La Máquina". Nuevo Fiat 125. En dos versiones: 125 S y 125 SL. Hasta el mínimo detalle, con las sorpresas que usted se merece. Y como siempre, con sensatez.



La Universidad Católica de Cuyo comunicó que a partir de mañana lunes se tomarán todos los exámenes finales en el turno de noviembre en las fechas y horarios previstos. En cuanto a los exámenes del mismo turno, correspondientes al periodo comprendido entre el 23 y 26 del corriente, los profesores y alumnos deberán informarse en la secretaría de cada facultad o escuela.

Los cursillos de ingreso continuarán a partir de mañana, en los horarios establecidos.

EN LA U. NACIONAL
La Universidad Nacional de San Juan dio a conocer los exámenes que se tomarán mañana lunes, a partir de las 8.30. En el departamento de Economía y administración de empresas: Finanzas de la Empresa I; Instituciones del Trabajo y la Seguridad Social; Administración de la producción; Administración de personal.
En las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: los exámenes de los días 23, 24 y 25 se tomarán el sábado 26.

Inscribirán a postulantes en escuelas diferenciadas

La inspección de Escuelas de Educación Especial informó que durante los días 28, 29 y 30 del corriente se recibirán inscripciones para postulantes a las distintas escuelas diferenciadas.

En el local de la escuela "Merceditas de San Martín", en horario de 9 a 12 y de 16 a 19, se recibirán las siguientes inscripciones: Irregulares Motores E.P.I.M. con Anexo de Lesionados y Disfuncionados Cerebrales Mínimos; de Irregulares Psíquicos, S.A.R.M., Merceditas de San Martín y A.P.A.D.I.M.; Hospitalaria Dr. Guillermo Rawson; de Disminuidos Visuales Luis Braille y Taller Laboral. Los postulantes del departamento Caucete se inscribirán en la escuela Montessori, y los de Jáchal, en el local del establecimiento "Abuelitas de Santa Rita".

Es requisito indispensable, para los aspirantes que solicitan la inscripción por primera vez, presentar certificado médico de una repartición oficial donde conste el diagnóstico.

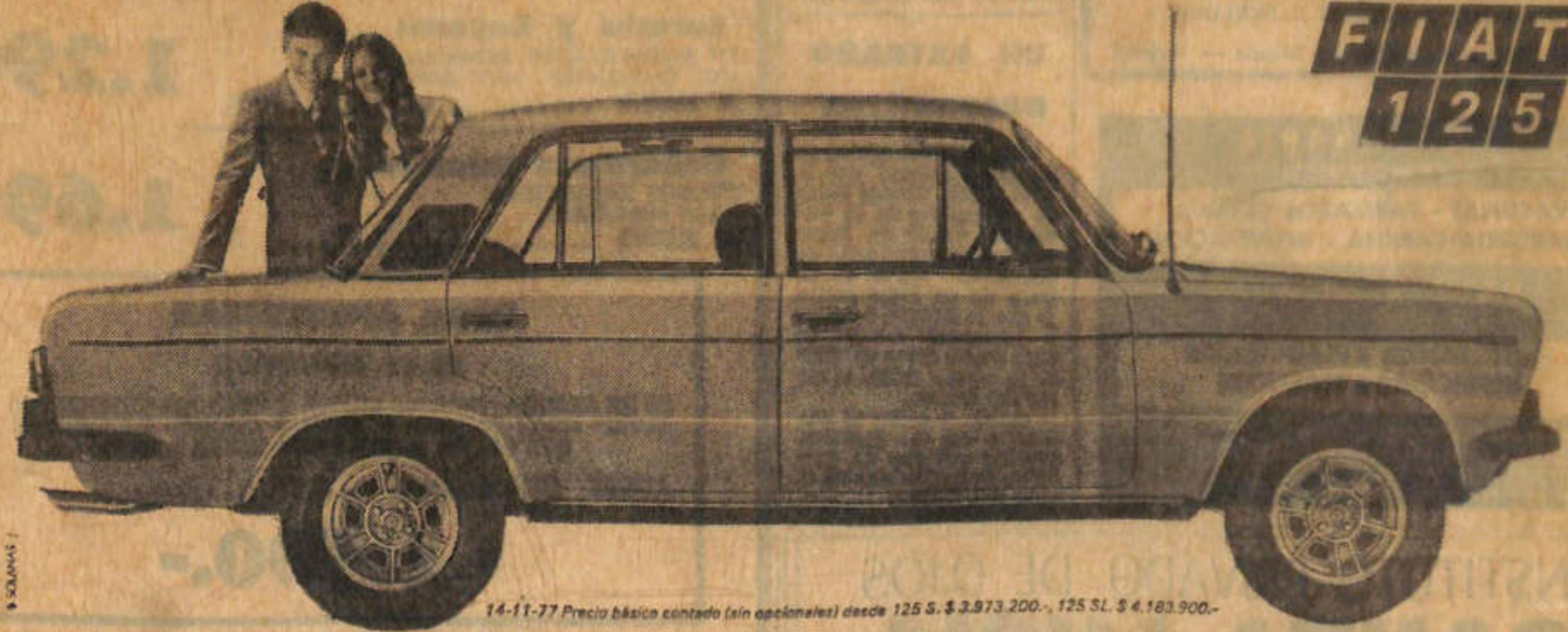
CITAN A DOCENTES
La Junta de Clasificación Docente, rama primaria, ha citado a los maestros de grado de zonas C y D que obtuvieron la permanencia en el cargo por ley 3903.

Los interesados deben concurrir a la brevedad posible a las oficinas de la Junta, para su titulación. En la oportunidad, deberán presentar la resolución respectiva.

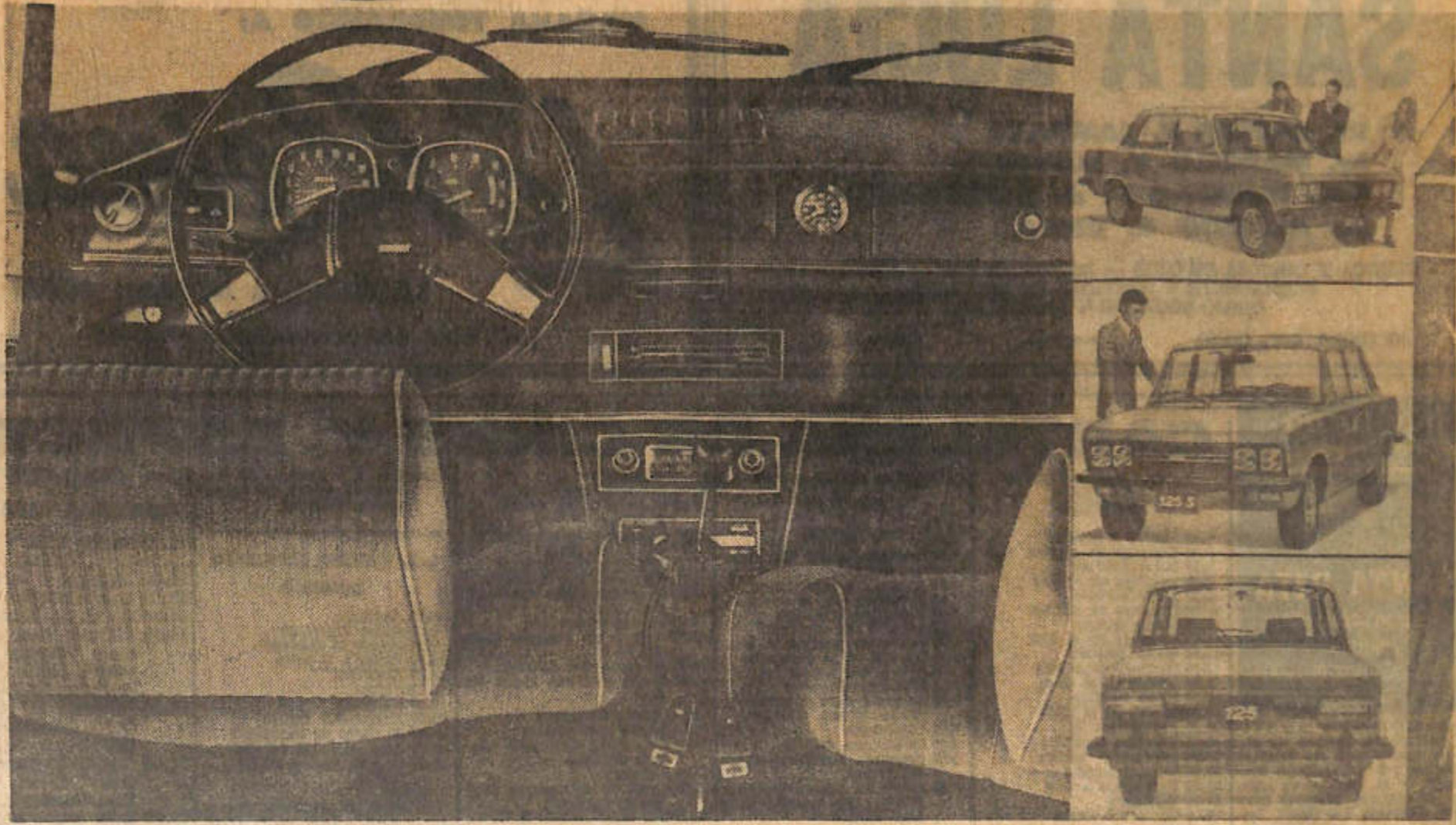
Instrumental de fácil lectura, al que se le agrega reloj en el tipo SL.
- Nueva parrilla.
- Consola con radio y para cassettes para el SL.
- Columna de dirección en tres tramos que ofrece mayor seguridad.
- Nuevo volante sumamente funcional

con cabezal de seguridad para SL.
- Nuevo asiento posterior que brinda mayor confort.
- Llantas de nuevo diseño con cubiertas super radiales.
- Sistema para ventilación de habitáculo con mejor movimiento del aire interior y nuevas rejillas de ventilación posterior.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)
110 Hp. "La Máquina".
Nuevo Fiat 125.
En dos versiones: 125 S y 125 SL.
Hasta el mínimo detalle, con las sorpresas que usted se merece. Y como siempre, con sensatez.



14-11-77 Precio básico contado (sin opcionales) desde 125 S. \$ 3.973.200.-, 125 SL. \$ 4.183.900.-



VACACIONES EN MAR DEL PLATA
Alquileres Departamentos Casas Chalets
Por quincena y mensual.
Agencia de alquileres **Rivas Pueblo** Belgrano 721 - Este

TINTORERIA LOS ANDES
COMUNICA
A sus clientes, amigos y público en general, su nuevo domicilio:
CALLE MITRE 270-Oeste
Quedando a sus gratísimas órdenes



El teniente general Videla, el ministro Bardi, el gobernador de la provincia y el intendente de Caucete, entran en el local de la municipalidad para una reunión informativa.

TODOS LOS ARGENTINOS DEBEMOS...

(VIENE DE LA PAGINA 11)
mente bajo control y es nuestra esperanza y nuestro deseo que, bajo ese control, se encuentren en el más breve tiempo soluciones a la coyuntura. Lo que no quita decir que agoramos el problema que es menester considerar en el tiempo, a través de un planamiento serio.

Si ustedes me aceptan una expresión un tanto futurista, digamos que pasada esa emergencia hay que pensar, con sensatez y con responsabilidad, en el futuro. Insisto, con responsabilidad, porque es fácil prometer sin haber planeado. Es menester planear, informar sobre lo planeado, convocar a realizar en conjunto el plan previsto.

El gobierno, creando las condiciones para el cumplimiento de ese plan; los sectores interesados, sumando a ese plan el esfuerzo.

Viviendas

Señor presidente: El problema que consideramos más afligente de esta provincia es el de las viviendas. Se llega a sostener que habrían quedado destruidas 10.000 casas. Habría un desafío para reponer esas casas con construcción más antisísmicas.

"Si señor. Evidentemente el rubro vivienda es el que más se hace sentir como consecuencia lógica de este tipo de siniestros. Pero es precisamente en este rubro donde se requiere ser

decidiendo el gesto generoso del pueblo y gobierno chilenos, no hemos hecho uso de esa ayuda por cuanto no resultaba necesario.

No obstante, si, queda en nuestro espíritu el reconocer la prueba de solidaridad. Y a través de estos medios hacerles llegar nuestro más profundo reconocimiento."

Señor presidente: ¿Podemos llevar a la población afectada la seguridad de que a corto plazo va a recibir la cantidad de carpas necesarias para albergarse; es decir, inmediatamente?

"Si usted se refiere a carpas, sí. Le diría que prácticamente los stocks de carpas que hay en el comercio de Buenos Aires, están en camino, o a punto de ser instaladas, mediante el esfuerzo que ha realizado en este sentido el Ministerio de Bienestar Social. Que prácticamente el stock de carpas que tienen las Fuerzas Armadas, está en camino cuando no ya instaladas, también para ser lugares de emergencia.

Tal vez sea un poco arriesgado mi respuesta en el sí, pero creo que esa cantidad de carpas, sumado a edificios que están en condiciones de ser habitados, que no es menester reservarlos para su función específica —tales como escuelas, vagones de ferrocarril y aun algunos tinaja-

viviendas, quiero ser todavía más responsable y objetivo en cuanto a aquello que, según nosotros, tiene una segunda prioridad.

Sabemos que en este caso particular a diferencia del siniestro anterior que afectó a la ciudad de San Juan, se han producido tal vez más daños en el aparato productor —llamemos la zona rural—, por el desvel que se ha provocado en los sistemas de regadío, que en la propia zona urbana.

Es menester para esto hacer un relevamiento exacto de los daños y calcular sus posibilidades de reparación, por cierto con la urgencia que el caso representa por la particular época que estamos viviendo para estas provincias. Como están plenamente en plena producción, también tratar de atender en la medida que nos sea posible esta circunstancia. La solución sería irresponsable de mi parte que la dijera en este momento, pero somos conscientes que hay también que atacar ese problema."

Emergencia

Señor presidente: La Federación Económica, con todas sus cámaras adheridas, solicitó ayer al gobernador de la provincia que gestione ante usted la declaración de zona de emergencia nacional en la provincia de San Juan. Cuál sería la respuesta del gobierno nacional a ese pedido?

en cuanto a daños, víctimas, etc.?"

"Si, señor. Con el margen de error que puede haber al dar cifras concretas, podría yo expresar: La cantidad de muertos a la fecha, 65; la cantidad de heridos, en distinta gradación, aproximadamente 284.

Se calcula que, en general, los daños materiales producidos abarcan un término de un 80 por ciento en la parte urbana. Hay ciudades o pueblos que están más afectados que otros, pero puede estimarse como promedio que un 85 por ciento está afectado.

Podemos decir que, en materia de viviendas destruidas, 50.000 personas han sufrido la pérdida de sus moradas. Falta todavía evaluar cuáles son aquellas viviendas que aparentemente, pueden estar todavía en condiciones de ser usadas, pero que será menester alguna reparación. O ponerlas fuera de servicio.

Las viviendas que pretenden estar destruidas, inhabitables por cierto, alcanzan una cifra entre 9.000 y 10.000. Pero podría haber otro tanto —arriesgo esta cifra— que resultara inhabitable como consecuencia de fracturas, fisuras, edificación de loscimientos, etc."

Plan económico

Sr. presidente: Para reconstruir lo destruido en

Bardi: "El problema más serio está visible; las viviendas"

Mientras el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, visitaba la municipalidad de 9 de Julio, último punto de su extensa gira por la zona más afectada por el siniestro telúrico, DIARIO DE CUYO requirió la opinión al ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, quien explicó que la gira había servido para ratificar la idea que tenía el gobierno nacional sobre la magnitud del siniestro, por cuanto en todo momento "estuvimos muy bien informados".

Al ser consultado sobre el tipo de ayuda que se brindará a la población, el titular de la cartera de Bienestar Social de la Nación indicó que en primer término era preciso efectuar una detallada evaluación, para posteriormente arbitrar los medios y dar soluciones concretas y eficientes.

También hizo saber el ministro Bardi que el principal problema era el de la falta de viviendas y en tal sentido, por in-

termedio del gobierno de la provincia, había un pedido formal de 4.500 unidades para las 20.000 personas, aproximadamente, que el terremoto dejó sin albergue.

Sobre el particular, DIARIO DE CUYO preguntó al vicealmirante Bardi sobre si existía la posibilidad de concretar tal pedido de viviendas a lo que respondió: "Esa es la evaluación más profunda que debemos hacer, porque usted sabe que actualmente una vivienda cuesta entre 300 ó 400 millones de pesos".

No obstante, al concluir el diálogo, el funcionario nacional precisó que el gobierno nacional procurará analizar detalladamente la situación y dar las soluciones.

Momentos antes, al salir del Hospital César Aguilar el ministro de Bienestar Social de la Nación, al ser abordado por los periodistas manifestó que "los daños eran de magnitud, pero felizmente, las víctimas habían sido pocas y el problema más serio está visible las viviendas".



El presidente, recorre junto con la comitiva de funcionarios nacionales y provinciales y jefes militares, uno de los sectores de derrumbes de la Escuela Normal.

Confiemos

Una vez finalizada la gira del presidente de la Nación por el departamento Caucete, DIARIO DE CUYO requirió su opinión al intendente del lugar, señor V. Ahum, quien manifestó "confiemos", eso me dijo el señor presidente.

"Nosotros, por intermedio del gobierno de San Juan, hemos elevado un petitorio en el cual solicitamos la construcción de 4.500 viviendas, necesarias para las 20.000 personas que quedaron desde el miércoles último sin casa". El problema más acuciante, lógicamente, es la falta de vivienda, comentó el intendente de Caucete.

Al ser consultado sobre si tenía conocimiento de algún estudio en materia de viviendas, el señor Victor Ahumacotó: "Ya se está planificando".

Licitación para provisión de víveres

El comando de la Brigada de Infantería de Montaña, ha llamado a licitación privada para atender las necesidades de materia prima para panadería, víveres secos, víveres frescos y leña, para las guardias de Mendoza, Uspallata, Puesto del Inca, Campo Andes, Tupungato, San Juan y Marquero (San Juan) durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre del 77 al 31 de diciembre del 77.

Clausuraron el local obreros del Pervenir

Declaraciones

vinca es el de las viviendas. Se llega a sostener que habrían quedado destruidas 10.000 casas. Habría un gran futuro para reponer esas casas con construcciones modernas.

"Si señor. Evidentemente el ruero vivienda es el que más se hace sentir como consecuencia lógica de este tipo de siniestros. Pero es precisamente en este rubro donde yo quisiera ser muy concreto, muy preciso, en el sentido de que es menester dar una solución inmediata —de emergencia— a aquel que ha quedado en forma desvalidada y sin techo.

Esto es factible a través de la ocupación de locales, llámense escuelas, vagones de ferrocarril, etc. llámense viviendas muy precarias cuales son carpas en una primera instancia, o galpones, éstos de fácil construcción.

Pero el problema de fondo será justamente afrontar esta emergencia con un plan de viviendas. Si queremos ser responsables, no me pidan hoy —a 72 horas— cuál es el plan de viviendas. Tenemos la sensación de que es menester tener un plan de viviendas, elaborado consciente y responsablemente.

Es decir, bajo la guía del Estado, bajo la orientación del Estado, bajo el apoyo que corresponda al Estado, pero con la participación del interesado. Llámase su trabajo personal, e inclusive su aporte dentro de líneas de crédito que el Estado hará lo más benignas posibles. Pero todos debemos hacer este esfuerzo.

El país no puede ser solamente hijo del esfuerzo del Estado. El país es de los argentinos. Y son los argentinos los que tienen que luchar y trabajar por el país, aun en los momentos de desgracia. El Estado no va a estar ausente, pero en la medida de subsidiariedad que le corresponde, apelando a la responsabilidad que también al sector privado le corresponde.

Señor presidente: El gobierno chileno, a través del Ministerio de Emergencia ofreció una ayuda. ¿Se hará efectiva esa ayuda?

"Efectivamente, desde los primeros momentos el gobierno chileno se hizo presente con un ofrecimiento. Somos conscientes de ello y lo valoramos como una prueba de solidaridad entre vecinos.

La magnitud del siniestro no excedió las posibilidades, casi, de la provincia; mucho menos las de la Na-

das, también para ser lugares de emergencia.

Tal vez sea un poco arriesgada mi respuesta en el sí, pero creemos que esa cantidad de carpas, sumado a edificios que están en condiciones de ser habitados, que no es menester re-servarlos para su función específica —tales como escuelas, vagones de ferrocarril y aun algunos tinglados—, van a permitir salir de la emergencia exclusivamente".

Zona rural

Señor presidente: La zona rural afectada por el sismo es muy importante, por su participación agrícola, en la economía de la provincia de San Juan. ¿Se van a adoptar algún tipo de medidas especiales en este caso?

"Bueno, si quise ser prudente en lo que es más objetivamente palpable, que es la destrucción de las vi-



Solidaridad de la Confederación de Profesionales

El presidente de la Federación de Entidades Profesionales de San Juan, arquitecto Luis Bearzi, recibió un telegrama de la Confederación de Entidades Profesionales, solidarizándose con el pueblo de la provincia con motivo del terremoto que se produjo el miércoles pasado. El texto del cable telegráfico es el siguiente: "Confederación de Entidades Profesionales do-lorosa ante desgracia sanjuanina en solidaridad la mentable situación. Entidades adheridas ofrecen apoyo, aguardamos urgente respuesta para concretarlas". Firmado Abel Di Próspero presidente; Roberto Gianni secretario.

Emergencia

Señor presidente: La Federación Económica, con todas sus cámaras adheridas, solicitó ayer al gobernador de la provincia que gestione ante usted la declaración de zona de emergencia nacional en la provincia de San Juan. Cuál sería la respuesta del gobierno nacional a ese pedido?

"Le contesto con la anterior respuesta. Somos conscientes que en el sector económico hay un problema, que hay que detectar, dimensionarlo y darle la respuesta adecuada. Que nunca será, repito, sólo la respuesta del gobierno. Este hará la parte que le corresponda e impulsará para que cada uno asuma también su responsabilidad ante la emergencia".

Daños

Sr. presidente: ¿Podría darnos a conocer los datos estadísticos del siniestro

bitables por cierto, alcanzan una cifra entre 2.000 y 10.000. Pero podría haber otro tanto —arriesgo esta cifra— que resultara inhabitable como consecuencia de fracturas, fisuras, edimiento de los cimientos, etc."

Plan económico

Sr. presidente: Para reconstruir lo destruido en San Juan, ¿va a hacer falta sacrificar algo del plan económico a que está abocada la Junta Militar?

"Por cierto. Todo presupuesto tiene una base de gastos y de recursos. Estamos en este momento en plena tarea para confeccionar el presupuesto para el año 1978, que como digo se basa en un cálculo ajustado de recursos y de gastos.

Este gasto no estaba previsto. Esto va a significar un gasto a nivel municipal, a nivel provincial y a nivel nacional.

El presidente, recorre junto con la comitiva de funcionarios nacionales y provinciales y jefes militares, uno de los sectores de derrumbes de la Escuela Normal.

En el hospital de campaña instalado en la escuela Leonor Sánchez de Arancibia, el presidente se interioriza sobre el estado de los heridos.



El presidente de la Nación, saluda en un pasaje de su recorrida, cuando pobladores de la zona aplauden su presencia. A su lado se ve al arzobispo de San Juan.

Declaraciones de Harguindeguy

"Con toda seguridad que el gobierno nacional brindará la ayuda necesaria". Tal fue la aseveración del ministro del Interior, general de brigada Albano Harguindeguy, al ser consultado por DIARIO DE CUYO, mientras observaba los daños que el terremoto había provocado en la municipalidad del departamento 9 de Julio.

Indicó el funcionario que "la triste recorrida por estos lugares era suficiente para comprobar la gravedad del suceso, a pesar de que ya teníamos pleno conocimiento del alcance y daños provocados por el terremoto".

Para responder a una consulta sobre la dimensión de la ayuda que brindará el gobierno nacional, explicó el general Harguindeguy que "era preciso, primero, evaluar detenidamente la situación imperante, para luego encarar un plan de ayuda que sea acorde a las necesidades".

el 21 de diciembre de 1971

Clausuraron el local Obreros del Porvenir

La Sociedad Obreros del Porvenir, dispuso suspender todos los actos programados en el local de ese establecimiento durante estos meses que restan del año y enero del próximo, así que hayan abonado el alquiler. Esta medida se cumplirá en razón de atender la disposición de las fuerzas de seguridad consistente en anular todos los actos que signifiquen aglomeramiento de personas. Por otra parte se tiene en cuenta también, que el local, como consecuencia del terremoto sufrió algunas averías. Las autoridades de la Sociedad de Socorros Mutuos, aconsejan a todas aquellas personas que concretaron contratos, pasen por la secretaría a los efectos de retirar los valores abonados.

Con la ayuda de todos, el pueblo sanjuanino reconstruirá Caucete

Expresó el general Menéndez al visitar la zona siniestrada

El jefe del III Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez, llegó en la mañana de ayer a San Juan y recorrió rápidamente el sector norte del núcleo urbanizado de Caucete, donde realizó esbozos del terremoto del día 23. El jefe militar arribó a nuestra provincia a las 10.45 en un avión biomotor del Ejército, que lo trajo desde su asiento en Córdoba.

En las Chicritas le dieron la bienvenida el comandante de la 8ª Brigada de Infantería de Montaña, general de brigada Jorge Maradona y el jefe del Regimiento 22 con asiento en San Juan, coronel Juan Bautista Menvielle.

El general Maradona viajó desde Mendoza por vía carretera, en compañía de otros oficiales y periodistas de la vecina provincia. Su partida tuvo lugar a las 6.15 y se detuvo por breves momentos en la localidad de Los Berros, donde apreció el estado general de ese distrito. Más tarde lo hizo en Media Agua, donde se le rindieron honores militares frente a la municipalidad de Sarriente, para visitar por último el albergue de la nacional N° 4 donde se ha brindado auxilio a varias familias damnificadas.

Antes de dirigirse a Las Chacritas, el general Maradona efectuó una rápida recorrida por Caucete. En la aerostación, después del arribo del general Menéndez, el coronel Menvielle brindó un informe sobre la situación general en San Juan después del terremoto, como también del operativo de auxilio a la población de las zonas afectadas, que se montó inmediatamente después del sismo.

DECLARACIONES
Después de finalizada la reunión y antes de dirigirse a Caucete, el general Menéndez

dialogó con la prensa y expresó que, si bien se había producido una gran destrucción de viviendas, por fortuna el fenómeno no fue acompañado de un número de víctimas demasiado importante.

Agregó que el Ejército continuará colaborando en todo lo que sea necesario, facilitando carpas, distribuyendo comida y manteniendo la ley y el orden, como lo hizo desde el primer momento. Dijo además que es muy posible se ordene el traslado temporario a San Juan del Batallón de Ingenieros de Construcciones de La Rioja, para que colabore en la remoción de escombros y reparación de calles. La orden debe ser dada por el teniente general Jorge Rafael Videla.

Respecto de si continuará o no en vigencia el toque de queda en Caucete, expresó el general Menéndez que ello dependerá de la recomendación que le formule el general Maradona y de la opinión del gobernador, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, máxima autoridad de el territorio de nuestra provincia.

EN CAUCETE

Al arribar la comitiva a Caucete, se detuvo en la municipalidad donde fue atendido el general Menéndez por el intendente, señor Víctor Abraham Ahún. Este le informó los grandes rasgos las necesidades de la población y lo que se está haciendo para satisfacerlas. "El sanjuanino es un pueblo de trabajadores y estoy seguro que, con la ayuda de todos, Caucete será reconstruido", dijo el jefe militar.

Después se inició la recorrida. En el local de SOEVA Caucete, donde se ha establecido el depósito de alimentos y el centro de distribución, el señor Ahún informó que el

reparto de mercaderías se realiza con la colaboración de las uniones vecinales. Ante algunas quejas que le fueron formuladas, contestó que se está haciendo lo posible por acelerar este operativo de ayuda.

"Todo lleva tiempo —acotó el general Menéndez—. Hay que organizarse, ubicar los problemas, planear y ejecutar las soluciones. La gente debe tener un poco de paciencia. Lo importante de todo esto es que las desgracias tienen un lado bueno, que es templar el corazón de los hombres. Vamos a reconstruir lo destruido."

EN LA NORMAL

Por último, la comitiva visitó la Escuela Normal de Caucete, un edificio moderno que resultó destruido en un sector. El general Menéndez preguntó quien lo había construido, pero no se le pudo dar una respuesta concreta. Se le aseguró, no obstante, que se investigará. El jefe militar dio gracias a Dios porque el terremoto se produjo a las 6.30, hora en que no había alumnos.

"Esta desgracia tiene que servirnos, no para llorar, sino para mostrar el poder de recuperación y el trabajo de los argentinos" dijo en otro momento el general Menéndez. "Los cuyanos han sido pioneros de ese espíritu, desde que nació la patria".

El general Maradona, por su parte, expresó que habría que "extirpar los adobes". Y al abandonar la Escuela Normal, prometió carpas para el albergue de los que tienen sus viviendas destruidas. Un grupo de sufridos pobladores le formuló este pedido.

Inmediatamente después la comitiva regresó a San Juan y se dirigió a la casa de gobierno, a la espera de la hora en que tenía que arribar el presidente de la Nación.



El intendente de Caucete, señor Víctor Abraham Ahún —de espaldas—, brindó un detallado informe del operativo de auxilio a los siniestrados. Los jefes militares visitaron el edificio municipal.



Luciano Benjamín Menéndez, general de división y jefe del III Cuerpo de Ejército y Jorge Alberto Maradona, general de brigada y comandante de la 8ª Brigada de Infantería de Montaña.





Luciano Benjamín Menéndez, jefe de división y jefe del III Cuerpo de Ejército y Jorge Alberto Maradona, general de brigada y comandante de la 8ª Brigada de Infantería de Montaña.



Llegan a la comuna de Caucete los jefes militares. Los generales Maradona y Menéndez fueron acompañados por el titular del Regimiento 22 de Infantería de Montaña, coronel Juan R. Menvielle.



El señor Ahun, intendente de Caucete, acompañó al general Menéndez durante la recorrida por la zona urbanizada del departamento. El jefe militar se interesó por las operaciones de ayuda.



Numeroso público saludó al general Menéndez cuando ingresó a la Escuela Normal de Caucete, para verificar las ruinas en que quedó el edificio. Formuló preguntas e hizo observaciones.



Diálogo con algunos damnificados. El general Menéndez expresó que el sanjuanino es un pueblo abnegado, estoico y trabajador. Y que, con la ayuda de todos, Caucete será reconstruida rápidamente.



ASI QUEDO UNO DE LOS TANQUES metálicos de la bodega de José Bórbore, en San Martín. Los hierros quedaron retorcidos, se perdió todo el vino, y las pérdidas fueron cuantiosas. Otro tanto ocurrió en el resto de las bodegas de ese departamento.



AQUI SE LEVANTABA un provisto almacén de propiedad de don Luis Castro. A los efectos del terremoto, que derrumbó el edificio, debió sumarse un incendio que destruyó todos los muebles y mercaderías existentes..

LO QUE VENDRA...

Durante cuatro días consecutivos nos apartamos de nuestra tarea habitual y nos sumamos al resto del personal del diario que fue afectado a las tareas informativas del luctuoso terremoto del 23 del corriente. Tuvimos oportunidad de observar la destrucción, el dolor, la resignación, y también la fe en Dios en varias de las principales zonas: Medanito, El Médano, Carpintería, Media Agua, Los Berros, Casuarinas, Caucete, Angaco y por último San Martín.

Mucho es lo que podemos decir, pero mucho es lo que quedó por decir. La tragedia fue una realidad. El desastre un hecho. Pero como el ave Fénix, tenemos la certeza que aquellos pueblos resurgirán de entre las cenizas.

hacer nada, al espectáculo que ofrecía el almacén envuelto en llamas.

Habia estallado un incendio, «seguramente como consecuencia de algún cortocircuito» que provocó pérdidas totales. Todo se quemó, inclusive las heladeras y mostradores y nada pudo salvarse. Toda la mercadería fue consumida por las llamas. No obstante, don Luis Castro y familia —que han perdido casi mil millones de pesos— se consuelan al comprobar que no sufrieron daños personales y con ese esticismo que caracteriza a los sanjuaninos ya están pensando en la reconstrucción de aquel negocio que es parte de su propia vida.

el departamento San Martín sufrieron pérdidas cuantiosas como consecuencia del terremoto del miércoles último, no sólo por el vino que se derramó sino también por los cuantiosos daños registrados en las respectivas estructuras edilicias.

Con ocasión de nuestra visita a aquella zona tuvimos oportunidad de apreciar la magnitud del desastre ocurrido en la bodega Puente, de San Isidro, donde se perdieron 450 mil litros de vino y 50.000 de mosto.

Además hubo deterioros en la vasija, y en el cuerpo general de la bodega, estimándose que las pérdidas totales que ha sufrido la firma por los efectos del terremoto se elevan a 50.000.000 de pesos.

Además, según pudimos apreciar, unos cinco tanques metálicos con capacidad de 350 mil litros cada uno fueron arrancados por su base derramándose todo el contenido. A su vez, la caída de éstos provocó grandes daños en el galpón de la caldera.

También las piletas de material cilíndricas, sufrieron los efectos del sismo, y muchas de ellas han perdido su vertical mientras que la casi totalidad presenta hundimientos de hasta 20 centímetros. Otro sector afectado es un galpón antisísmico construido hace tres años y que se derrumbó en gran parte.

EN VILLA ALEM
Tuvimos ocasión de visitar también la bodega de José Bórbore, en la localidad

ha registrado una pérdida de más de 2.000.000 de vino que se encuentra depositados en cuatro enormes tanques metálicos de 500 mil litros cada uno. Los tanques tenían una altura de 11 metros y por efectos del sismo fueron cortados al ras.

Su contenido se derramó inclusive sobre un sector de una hectárea de parrral que según apreciación de los entendidos, se secará indefectiblemente.

Las pérdidas —estimadas por uno de los propietarios de la firma, señor José Bórbore— llegan a más de 13 millones de pesos solamente teniendo en cuenta el valor del vino.

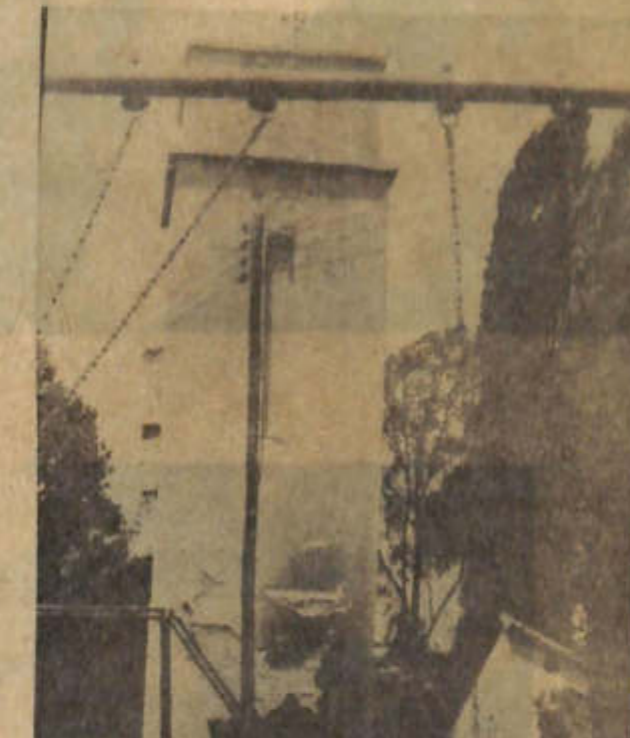
No estaba incluido el monto de los daños registrados en techos, cañerías, instalaciones eléctricas, motores (algunos se desplazaron hasta 10 ó 12 metros del lugar donde se encontraban, por efectos del torrente de vino) y otras dependencias.

En términos generales, las otras bodegas de la zona sufrieron daños similares, y la gravedad de los mismos deberá evaluarse teniendo en cuenta la proximidad de una nueva cosecha.

LA TORRE del tanque de agua de la escuela 122, de San Isidro, San Martín, presenta una peligrosa inclinación. El edificio educacional quedó inhabitable, según se nos informó.



SU NOMBRE ES Elena del Carmen Tello, postrada en cama desde el momento del terremoto ya que sufrió un ataque de nervios, del cual no ha podido superarse. Permanentemente es atendida por la doctora Dora Molina, jefa del centro de salud y puesto sanitario de San Martín. Se encuentra en la escuela 159.



INMEDIATAMENTE DESPUES del terremoto afloró agua del interior de la tierra, y en algunos casos los chorros llegaron hasta una altura de 10 metros según se afirma. Como consecuencia quedaron, y aún pueden verse, verdaderos "cráteres" donde surgieron agua caliente, arena y ceniza.

Desastre por partida doble

Almacén destruido por el sismo y un incendio

Luis Castro es el nombre de un sencillo vecino de la villa Alem, en el departamento San Martín, que merced al esfuerzo personal y a la colaboración de su familia logró establecer un almacén de ramos generales que, según información de los moradores de la zona, estaba bien provisto y "tenía de todo".

El terremoto del miércoles 23 del corriente le encontró preparándose para iniciar la actividad diaria y abrir las puertas del negocio, ya que muchos vecinos concurrían desde hora temprana para proveerse de los alimentos y otros efectos necesarios.

No pudo hacerlo, sin embargo.

La terrible fuerza telúrica se desató a las 6 y 28 con su tremendo efecto destructor. Don Luis Castro y su esposa salieron presurosos a la calle, y fueron testigos —puede aseverarse— de cómo el movimiento sísmico provocaba el desmoronamiento de las paredes del comercio; pero faltaba algo más.

Efectivamente, en medio del ensordecedor ruido de puertas y ventanas rotas, paredes que se caen, vidrios que se rompen, personas que clamaban ayuda, etc. don Luis Castro y su esposa observaron "cómo un relámpago" que salió del almacén. No pudieron comprenderlo en un primer instante, pero después tuvieron que asistir, sin poder

CAUCETE EXPRESO SU ESPERANZA



En uno de los instantes de la gira del presidente, los vecinos de Caucete se acercan para aplaudir o expresar de viva voz su esperanza de ayuda.

En su breve recorrida Videla pudo apreciar la magnitud del desastre

Durante la breve estada del presidente Videla en Caucete, gran cantidad de personas se congregaron tanto en el local de la municipalidad como a lo largo de las calles que recorrió para observar las huellas del fenómeno. Tal situación se debió a la expectativa que despertó en la sufrida población caucetera la visita presidencial, porque de ella se espera que se pueda acelerar la ayuda d la Nación para enfrentar en el más breve plazo la actual coyuntura y facilitar las acciones de reconstrucción en el mediano plazo.

Los cauceteros debieron conformarse con ver al presidente en sus desplazamientos a pie o en automóvil, pues el general Videla se limitó a formarse una visión de conjunto de toda la gravedad de la situación y observar los aspectos más impresionantes de la destrucción, sin detenerse a escuchar planteamientos individuales.

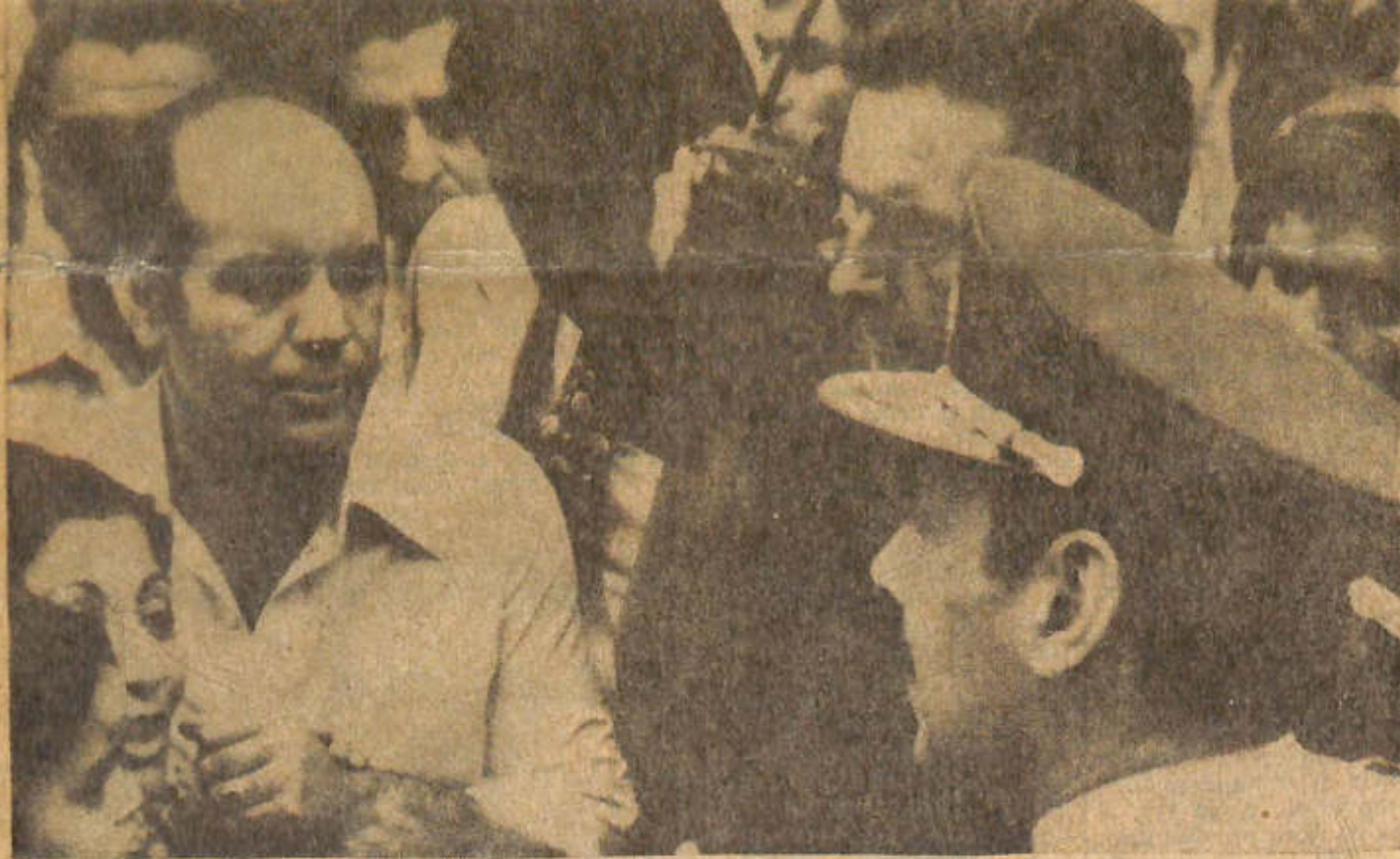
"No somos insensibles al drama de la población —declaró más tarde a los periodistas—, por eso estamos aquí. No por simple curiosidad o para contemplar el dolor de los demás. Venimos a obtener un panorama, a informarnos, para después adoptar las decisiones más convenientes"

Por ello, el presidente no recibió peticiones ni quiso detenerse a conversar con los damnificados. Sus posteriores declaraciones y el llamado que dirigió al pueblo de San Juan y de Caucete, instándolo a respaldar con su esfuerzo la acción del Estado para superar el desastre, y los mesurados —nada demagógicos— anuncios que formuló, que expresan por lo demás la seria determinación de las autoridades, podrán satisfacer las expectativas de los cauceteros y de toda la población afectada.



En el depósito de Bienestar Social instalado en el local de SOEVA, el general Videla con





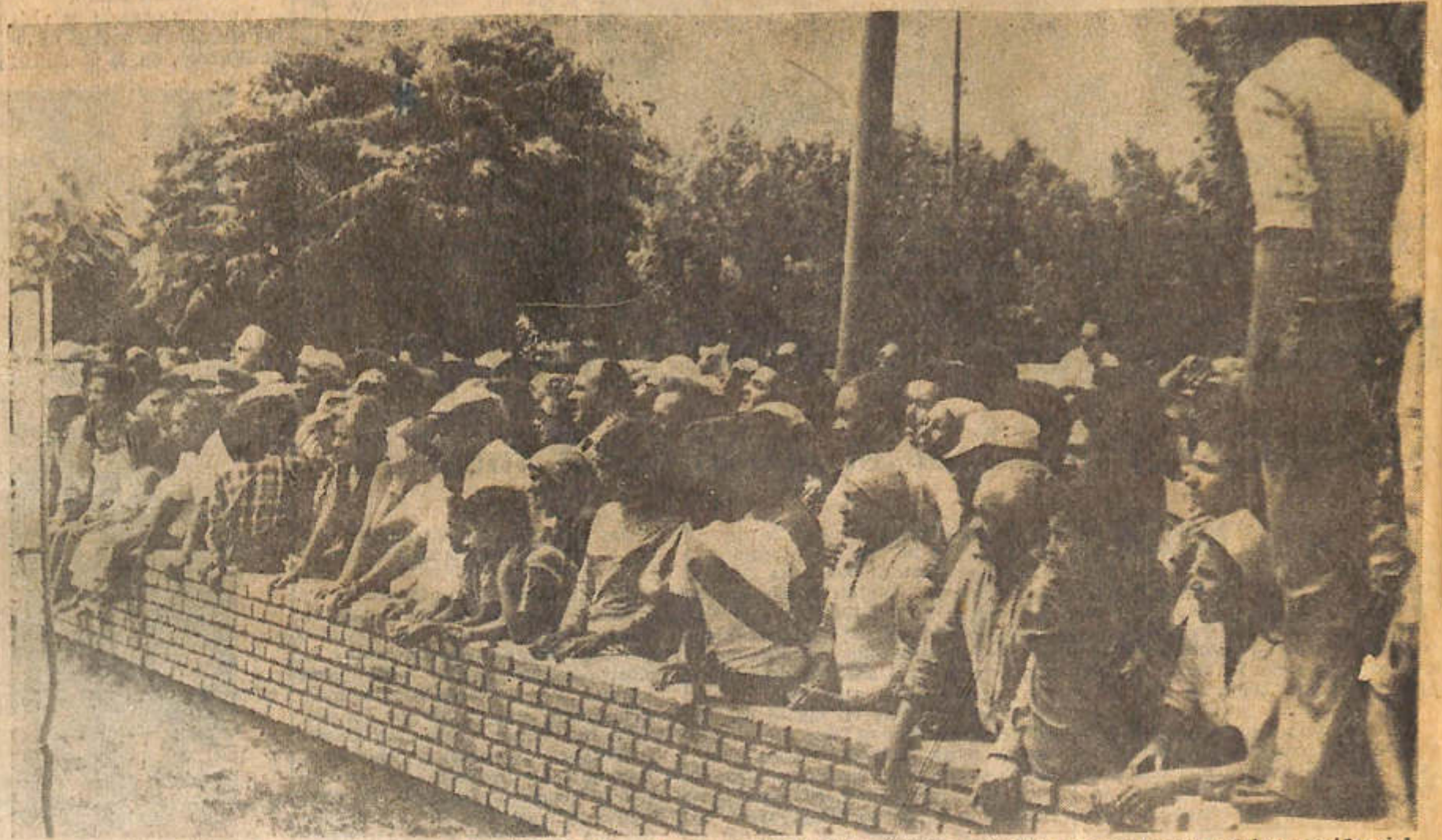
En el depósito de Bienestar Social instalado en el local de SOEVA, el general Videla conversa con un grupo de empleadas que desarrollan tareas allí.



El presidente mantiene un diálogo, por momentos tenso, con un matrimonio que lo abordó al salir del hospital de emergencia.



La esposa del presidente y otras damas que le acompañan, observan los tremendos daños verificados en la estructura de la escuela Hipólito Vieytes.



Numerosos damnificados esperan en la municipalidad de Caucete la oportunidad de entregar peticiones o escuchar la palabra presidencial sobre la ayuda que se instrumentará.



Proyecto:

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE
EL TERREMOTO DE 1977 EN SAN JUAN**

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: bibliotecapopularfranklin@gmail.com

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la CONABIP

2019